

01023  
2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA



LA LECTURA Y EL PROTESTANTISMO  
EN LA NUEVA ESPAÑA

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA

P R E S E N T A :

MARÍA DEL CONSUELO BEDOLLA CHÁVEZ



COLEGIO BIBLIOTECOLOGIA

ASESOR: LIC. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCANTARA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
U.N.A.M.

MÉXICO D.F.

2003



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Sto. Domingo y los albigenses.**  
Pedro Berruguete (1455-1503)  
Óleo sobre tela (122 X 83 cm.)  
Ubicada en el Museo del Prado

***"En la hoguera arden los libros heréticos, mientras el católico se mantiene en el aire. En primer término, hombre que arroja tomos al fuego, y otro lo alza; detrás, el Santo con un fraile y varias personas; a la derecha, grupo de albigenses."***

BL65.B66  
B43

Bedolla Chávez, María del Consuelo

La lectura y el protestantismo en la Nueva España / asesor Hugo  
Alberto Figueroa Alcántara. – México : El autor, 2003.  
91 p. : il.

Tesina (Licenciatura en Bibliotecología)

1. Libros y lectura – Aspectos religiosos – Cristianismo - Historia
2. Libros y lectura – Historia – México - Siglo XVI
3. Protestantismo - Historia – México
4. Protestantismo y literatura – Historia I. t. II. Figueroa Alcántara, Hugo Alberto, asesor

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: María del Consuelo

Bedolla Chávez

FECHA: 23/ octubre / 2003

[Firma]



## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Universidad Nacional Autónoma de México*

*A la Facultad de Filosofía y Letras*

*Al Colegio de Bibliotecología*

*Al Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, por su apoyo, paciencia, colaboración y su valiosa ayuda para la conclusión de éste trabajo, además de ser un excelente profesor. Mil Gracias*

*A los miembros del sínodo por sus valiosos comentarios y ayuda*

*Lic. Esperanza Molina Mercado*

*Lic. Blanca Estela Sánchez Luna*

*Lic. Jaime Sandoval Álvarez*

*Lic. Ma. Teresa Vázquez Mejía*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **DEDICATORIAS**

*A Dios, por haberme dado la vida y permitirme terminar éste trabajo*

*A mis padres José Luis y Bertha, quienes me enseñaron que la mejor herencia que me podían dar en la vida eran mis estudios. Gracias por todo, los amo*

*A mi esposo Efraín, por su enorme paciencia, comprensión, apoyo, ayuda, entusiasmo y el mutuo amor que nos une*

*A ti Sandy, que eres lo más hermoso que me ha dado la vida*

*A mis hermanos José Luis y Paulina, por todos los años maravillosos que me han aguantado y hemos pasado juntos*

*A la familia Bedolla Herrera: abuelitos(f), tíos, primos y sobrinos*

*A la familia Chávez Zavala: abuelitos(f), tíos, primos y sobrinos*

*A la familia Fernández García: Sra. Gloria A. García Carrasco, cuñados y sobrinos, gracias por su apoyo*

*A la generación 90-93 del Colegio de Bibliotecología (turno matutino), con quienes pase cuatro estupendos años, en especial a: Socorro, Guadalupe, Gisela y Anabell, a quienes a pesar de ya casi no ver, las llevo presente en mi corazón*

*A mis amigas Claus, Rosario y Leo, por su cariño y amistad*

*A la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, por darme el apoyo para mi superación académica*

*A la Lic. Esperanza Molina, Subdirectora Técnica de la DGB-UNAM por sus apreciables comentarios y apoyo para poder terminar éste trabajo*

*A mis amigos y compañeros de trabajo del Departamento de Adquisiciones de la DGB-UNAM, así como a Sandra y a Ricardo*

*A mis amigos de la infancia: Claudia, Eduardo y Tony*

*A los maravillosos libros y autores que leí para realizar éste trabajo los cuales me abrieron los ojos y el gusto por la lectura y dedicarle a éste cautivador tema mi trabajo*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>1. LA LECTURA COMO FORJADORA DE IDEAS</b>	
a) Antecedentes de la lectura	11
b) Definición del término lectura	12
c) La lectura y desarrollo de nuevo conocimiento	15
d) La censura de nuevas formas de pensamiento	18
<i>Referencias bibliográficas</i>	20
<b>2. CRISTIANISMO Y PROTESTANTISMO</b>	
a) El hombre, como un ser espiritual	21
b) Breve esbozo del Cristianismo con su derivación al Protestantismo	22
c) Protestantismo en Europa hacia el siglo XVI	29
<i>Referencias bibliográficas</i>	38
<b>3. RELACIÓN ENTRE LECTURA Y PROTESTANTISMO</b>	
a) La llegada del Protestantismo a la Nueva España	40
b) El papel de la imprenta	41
c) Vigilancia por parte de la Iglesia Católica y el Estado	43
Cédulas y edictos referentes a los libros protestantes	43
Circulación de libros protestantes	46
La inquisición como instrumento regulador de ideas	53
Listas e índices de libros prohibidos	59
d) Relación entre lectura y protestantismo	64
<i>Referencias bibliográficas</i>	68
<b>CONCLUSIONES</b>	70
<b>OBRAS CONSULTADAS</b>	73
<b>ANEXO 1</b> Cronología de acontecimientos históricos desde la era cristiana hasta 1650	77
<b>ANEXO 2</b> Cronología de acontecimientos religiosos hasta 1650	85



## INTRODUCCIÓN

La investigación histórica en bibliotecología tiene dentro de sus principales ámbitos de estudio, el conocer los hechos relacionados con la biblioteca y con el libro. El conocimiento del hombre que se ha transmitido de generación en generación a través del lenguaje impreso, se le ha atribuido al libro y son de tan suma importancia que incluso se les considera como forjador de cambios, creadores de más conocimiento y que en ellos se perpetúa el ya existente.

El presente estudio pretende dar a conocer una serie de acontecimientos en los primeros años de la conquista de la Nueva España y que están relacionados con los libros y las ideas religiosas protestantes.

Paralelamente a la invención de la imprenta, el Protestantismo empezó a ser un centro de atención en Europa y con los nuevos impresos se empezó a difundir esta tendencia religiosa en todos los sectores que sabían leer.

Los rigores de la censura, unidos a la tradicional impotencia de las autoridades en lo tocante a la prohibición de las ideas, contribuyeron a transformar el tráfico de libros en una actividad clandestina. La Iglesia Católica desempeñó un papel esencial en este terreno, sobre todo en el período de los orígenes. Cuando apareció la imprenta, muchos prelados y autoridades eclesiásticas aplaudieron sin duda la nueva invención y fomentaron la fundación de talleres tipográficos. Pero la Iglesia, guardiana de la heterodoxia, tenía que impedir la difusión de las obras heréticas; en la Edad Media fueron numerosos los textos condenados su lectura, copia y venta estaban prohibidas.

Muy pronto, y sobre todo cuando se anunció la Reforma Protestante, las autoridades eclesiásticas se alarmaron al ver cómo las imprentas se ponían al servicio de las ideas heterodoxas, y estimaron necesario impedir que la imprenta difundiera los *libros malos*.

Sería inútil, y sin duda imposible, enumerar las resoluciones de esta clase y las condenas que en el siglo XVI se multiplicaron de modo increíble. En este estudio nos limitaremos a decir que, el número de libros prohibidos aumentó desde entonces con un ritmo tal, que hubo necesidad de compilar incesantemente múltiples índices en los que se reseñaban las principales obras condenadas.

Existen pocas investigaciones que tratan el tema de la lectura y la religión desde el punto de vista bibliotecológico, por ello resulta interesante conocer el panorama que regía en la sociedad en la que recientemente se había inventado y desarrollado la imprenta, es necesario esclarecer ese *oscuro* pasado de represión de pensamiento de diversa índole; de igual forma para la bibliotecología representa un conocimiento esencial acerca de la historia de los primeros impresos, muchos de ellos considerados como ideas religiosas que atentaban contra los sistemas de poder Iglesia-Estado.

Lo anterior da relevancia y es un pequeño preámbulo a este estudio. Lo descrito en los capítulos de este trabajo se menciona a continuación:

En el primer capítulo se plantea una breve introducción a la lectura, en el que se resalta la importancia de ésta como creadora de ideas nuevas y diferentes.

En el segundo capítulo, se contemplan algunas ideas entorno a la espiritualidad del hombre y el surgimiento de las ideas religiosas, se destaca el inicio del Cristianismo, principalmente el surgimiento del Protestantismo, y su propagación por Europa utilizando como vehículo principal al libro.

En el tercer capítulo se dan a conocer algunas notas acerca de la lectura y su relación con el Protestantismo, enfocado a su implantación en la Nueva España, como algunos edictos emitidos por la Inquisición, algunas cédulas reales, referentes a los libros de carácter protestante, y finalmente se llega a una serie de conclusiones que nos muestran la magnitud y repercusión del control de la lectura que se ejerció en ese entonces por parte de los sistemas de poder religiosos.

## CAPÍTULO 1

### LA LECTURA COMO FORJADORA DE IDEAS

#### Antecedentes de la lectura

A continuación se presenta este capítulo, con la finalidad de entender el significado de la lectura y la importancia de ésta en la aparición de nuevas formas de pensar. La lectura es un terreno vasto, en el cual los elementos que la componen son imposibles de analizarlos en un solo trabajo, no obstante en este escrito se pretende dejar en claro el por qué del fenómeno de la lectura, se le ve como un semillero de nuevos cambios en las formas de ver las cosas. Ya que sólo estudiando el fenómeno de la lectura lograremos entender el por qué después de leer un texto surgen nuevas formas de ver la *realidad*.

La lectura y todo lo que implica, comenzó por la escritura. Para crear la escritura que hoy utilizan las modernas civilizaciones, según las últimas versiones, tiene sus raíces en los registros contables en vasijas de arcilla, hacia el año 5,000 a.C., aparecidas en Uruk en la Baja Mesopotamia; y en la escritura cuneiforme mesopotámica, los jeroglíficos o signos sagrados egipcios, y los signos silábicos de Creta, **(Gombrich, 1999: p. 32)** desde entonces ha pasado la escritura por una evolución milenaria que continua aún en nuestros días.

La escritura, sin duda, inició una nueva era en la historia de la humanidad. Como es sabido, en la antigüedad, los conocimientos, las tradiciones, las leyendas, etc. se transmitían oralmente. Con la escritura fue posible perpetuar los hechos sociales y culturales.

La lectura en voz alta, era muy frecuente desde los inicios de la escritura hasta la Edad Media, lo que ocasionaba que sólo aquellos que sabían leer o tenían derecho a leer, eran los únicos que podían acceder a ella. Con el correr de los

años se revolucionó la lectura y todo lo que implica, tanto la apariencia del libro, como los lectores y el contenido de los libros, de manera tal que, ahora existen diferentes formas del libro, cualquiera que sepa leer puede comprarse un libro con poco dinero o asistir a una biblioteca y leer cuanto quiera y lo que quiera. Ya que los contenidos prácticamente pueden versar de cualquier tema.

Para entender técnicamente lo que es un libro, se define como un conjunto de hojas unidas en el lomo por medio de cosido, encolado, anillado etc. las hojas puede ser de papel, vitela, pergamino u otra materia, generalmente impresas, cosidas o encuadernadas, con cubierta o pasta de madera, cartón, cartoncillo, pergamino o cartulina u otro material y que forman un volumen. **(Martínez, 1993: p. 518)**. También se puede describir a un libro por los elementos que lo componen: materiales de que está formado, gráficos o signos escritos sobre la materia, e intelectuales, o sea su contenido. La interpretación del sentido de los signos y caracteres de los libros se le llama leer o lectura, **(Martínez, 1993: p. 485)** pero, interpretar un conjunto de caracteres gráficos tiene poderes inusitados, de los cuales se hablará más adelante.

Para conocer los enormes efectos que tiene la lectura en los individuos que leen, comenzaremos por analizar y comprender algunas definiciones que se han expuesto sobre este término.

### **Definición del término lectura**

La definición del término lectura, es el acto que consiste en descifrar un texto escrito, es decir caracteres y símbolos, es un acto total de comunicación. El descifrar éstos símbolos no da el significado del texto, sino en un segundo proceso sería el comprender el significado independiente de los símbolos. La lectura va más allá de un simple acto de pasar la vista o el tacto por lo escrito o impreso, es fundamental comprender lo que significa.

La lectura es la reconstrucción de una obra nueva por el lector, partiendo de esa muestra. La comunicación escrita es muy diferente a la comunicación oral y la gesticulante. Ya que la comunicación escrita resulta más explícita y mucho más determinante.

Se puede enseñar el desciframiento de las letras, pero la lectura en sí no hará su aparición hasta que se manifieste la necesidad de comunicación bajo la forma de un anhelo de transformación. La lectura, se caracteriza por un enfrentamiento entre los constreñimientos del texto y la predisposición que el lector aporta a su lectura. **(Barker, 1974: p. 150).**

También han surgido diferentes clasificaciones de la lectura: recreativa, científica, humanística, etc.; y muchas veces dependiendo de la edad, es diferente el interés de lo que se quiere leer.

La tipología de las lecturas puede estar dada por la índole de las publicaciones:

- a) Libros
- b) Folletos
- c) Periódicos (o diarios)
- d) Revistas de historietas y fotonovelas
- e) Revistas de entretenimiento e ilustración

También, Allende, nos da diferentes modalidades de lectura, que cumplen muchas funciones, a través de lo que se lee, por ejemplo:

- ☞ **Informativa** – a través de textos filosóficos, históricos, literarios, religiosos, científicos, cartas, telegramas y avisos informativos
- ☞ **Personal** – a través de autobiografías, diarios de vida y reflexiones
- ☞ **Imaginativa y creativa** – Textos literarios
- ☞ **Normativa** – a través de reglamentos, leyes y avisos
- ☞ **Interaccional** – cartas, invitaciones, telegramas, comunicaciones y avisos
- ☞ **Instrumental** – instrucciones, recetas, indicaciones y manuales

## Dramáticas – obras dramáticas

La lectura es un proceso de comunicación en el que intervienen dos factores: la decodificación, la cual es reconocer signos escritos o símbolos y transformarlos al lenguaje oral; el otro factor sería la comprensión, que sería la captación del contenido o sentido de los escritos. La Biblia, el libro más leído, sería también el más inmutado, acaso porque sus alegorías y simbolismos, expresando las cosas mediante imágenes paralelas, le acercan el lector con una singular sugestión. **(Pérez-Rioja, 1986: p. 27).**

Por miles de años el ser humano ha buscado la manera de cómo perpetuar el conocimiento, de este intento existen innumerables vestigios, hoy podemos contar con pinturas en las cuevas de Altamira, tablillas de arcilla, con la piedra de Roseta, con libros impresos por distintos medios, con discos compactos y ahora con los modernos DVD, nunca antes fue tan fácil preservar el conocimiento humano a través del lenguaje escrito y lo digital. Es por esto que la lectura ha llegado a tener tal impacto en nuestra vida que numerosos autores tratan de dilucidar este fenómeno de comunicación, por ello la lectura, tiene innumerables definiciones, conceptos, connotaciones, alcances, y fines, como son instruir, ilustrar, recrear, informar y documentar. Incluso es considerada como desarrolladora del espíritu y democratizadora de los pueblos. Lo más importante aquí a destacar es que, la lectura da lugar a nueva y cada vez más literatura, es decir a nuevo conocimiento.

## La Lectura y el desarrollo de nuevo conocimiento

*Leer es multiplicar y  
enriquecer la vida interior*

Avellaneda

La lectura es un medio de aprendizaje y comunicación y cuando leemos algún autor, se recrea en nuestra mente lo que se nos describe, se conceptualiza en un nuevo pensamiento, ya con nuestro enfoque. Marta Pasut citando a Italo Calvino nos dice que la lectura nos abre nuestro mundo interior y hace una correspondencia con nosotros mismos es por eso que la lectura abre espacios de interrogación y de meditación y de examen crítico. **(Pasut, 1998: p. 23).**

Al leer se crean imágenes internas, estimuladoras de procesos de pensamiento y creatividad; estas imágenes se crean sobre la base de experiencias y necesidades propias. **(Alliende, 1995: p. 5).** De ahí a que el ser humano no puede generar nuevas ideas cuando existe una ausencia de información;. Es de ahí que uno de los principales canales para dar y recibir información, para quienes saben leer y escribir, es *el libro*.

En este capítulo nos referimos a la lectura en general, es decir no necesariamente se refiere al texto impreso en libros, sino a cualquier tipo de soporte que contenga información. En el párrafo anterior se hace alusión al libro, el cual por siglos se ha mantenido como el vehículo ideal para propiciar y recibir información, pero esto sólo pudo ser posible con el surgimiento de la imprenta en 1455.

A partir de la invención de la imprenta se dio un gran cambio social debido a que la reproducción del pensamiento humano se podía expandir. La lectura era aún del dominio de una minoría, pero si es preciso reconocer que la imprenta convirtió potencialmente a lo escrito en un medio de comunicación social. **(Pérez-Rioja, 1986: p. 42).** Cabe señalar que con la invención de la imprenta, la lectura se convirtió en el punto de partida para la información, la cultura y el entretenimiento.



Sin duda, la aparición de la imprenta tuvo como consecuencia, una más rápida y mejor difusión del libro y de las ideas, a un costo menor, abrió nuevos cauces para transmitir opiniones, modos de comportamiento, o bien, orientar conductas y ofrecer una visión del mundo que interesaba a los poderes ejecutores de la sociedad. **(Castañeda, 2002: p. 22).**

Es importante señalar que, a finales del siglo XV, con la invención de la imprenta, la ciencia, el arte, la política y demás manifestaciones sociales giraban en torno a la religión cristiana, de ahí que muchos autores mencionen y concuerdan en que el primer libro impreso fue una versión de la Biblia, y de igual forma los libros que le sucedieron fueron textos religiosos como catecismos, misales, libros gramaticales, libros de horas, etc., es por eso que en las primeras bibliotecas de los monasterios hayan predominado los libros religiosos.

Asimismo, es importante destacar que, los lugares donde se dio mayor importancia a la lectura fue en las bibliotecas monacales, y esto fue debido a que, por una parte la imprenta comenzó a popularizarse y por otro que gran parte de la sociedad tenía como eje principal de su vida a la religión. Un ejemplo de comunidad religiosa que le confería gran importancia a la lectura fue la benedictina, este grupo se considera como uno de los primeros en interesarse por la literatura clásica. **(Pérez-Rioja, 1986: p. 29).**

Roger Chartier señala en su libro *Historia de la Lectura en el Mundo Occidental*, que depende de varios factores las maneras en que pueden ser leídos los textos, y leídos de modo diferente por lectores que no comparten las mismas técnicas intelectuales, que no mantienen una relación semejante con lo escrito, que no otorgan ni el mismo significado, ni el mismo valor a un gesto aparentemente idéntico: leer un texto. **(Historia de la lectura..., 2001: p.17).**

La influencia de la lectura es tan poderosa que grandes libros han creado o fomentado caracteres, revelando en algunos casos la verdadera personalidad del ser humano. Hay mucho que decir en torno a la existencia de libros que a lo largo de la historia han logrado influir en el pensamiento de los hombres después de leerlos, tanto en amplios sectores de la sociedad como en el plano individual, y que van desde los que han divertido a millones de personas, hasta los que han cambiado toda una idiosincrasia, que han roto paradigmas en la ciencia, han formado hábitos, costumbres e inclusive han levantado revueltas, así como los que han persistido por siglos en ciertas comunidades, o bien, en todo el mundo. Algunos de ellos son los libros de *Harry Potter* de J. K. Rowling, *El Capital* de Karl Marx, *El Origen de las Especies* de Charles Darwin, *El Príncipe* de Maquiavelo, *la Biblia*, *El Corán*, entre otros.

Lo importante aquí es resaltar que el libro y la lectura han persistido por miles de años y son entes importantes en la influencia sobre una sociedad, o en el individuo, ya que conforma la estructura ética de cada hombre y lo ayuda a establecer una escala de valores desde la cual puede ver y vivir el mundo. **(Ruffinelli, 1988: p. 39)**, Es vital la lectura, ésta ha logrado modificar a los hombres, y los hombres que han logrado modificar al mundo se han valido de la lectura de los impresos. Es decir, los libros logran desarrollar nuevas teorías, ideas y visiones de las cosas.

Obviamente, en el cerebro humano es donde surgen las nuevas ideas, y es difícil explicar *el arte* de pensar en términos científicos, ya que el cerebro humano y todo lo que ocurre en él es extremadamente complejo. No obstante, es preciso explicar en términos sencillos cómo se da el proceso de generación de nuevas ideas y para ello Tony Buzan nos dice que "La generación de nuevas formas de pensamiento, surgen a raíz de que la inteligencia del ser humano se concibe como capaz de entenderse, analizarse y nutrirse a sí misma". **(Buzan, c1996: p. 33)**. En la medida en que el hombre reúne información de un tema, y sí crece su comprensión y entusiasmo por acumular cada vez más información, entonces irá

en aumento su conocimiento y con esto es muy posible que cambie su actitud; es decir, tendrá una nueva y normal visión de las cosas, dicho de otra manera, el ser humano después de leer un libro, no es el mismo que antes de leerlo.

La escritura no sólo representa perpetuar el conocimiento y las ideas, sino que con su lectura se transmite una gran cantidad de información, así como estimula la imaginación, que reditúa en la generación de nuevo conocimiento.

Hasta aquí podemos concluir que la lectura va más allá de descifrar los signos de escritura, pues implica interpretar y asimilar lo escrito. Además de que el ser humano puede llegar a representar un cambio interno significativo, y así poder generar nuevas formas de ideas y pensamientos a partir de la lectura de textos. Estos textos pueden llegar a tener consecuencias históricas, como se hará ver más adelante con las primeras libros protestantes, así como la lectura de éstos.

#### **La censura de nuevas formas de pensamiento**

En muchas sociedades contemporáneas, y en distintos sectores de la población, entre ellos los gobiernos, una de sus metas en materia de educación es que todos los ciudadanos lean; esto permite que en principio, todos tengamos las mismas oportunidades; no obstante, esto no fue siempre así, de hecho por muchos años y en innumerables ámbitos se ha dado la censura y la prohibición de ideas en su forma escrita, así como de formas de expresión e incluso de ciertas libertades con que por naturaleza cuenta el ser humano. Para reprimir esas formas de pensar, han existido tribunales, órganos o instituciones de poder establecidas.

Si partimos del dicho que dice: "*cada cabeza es un mundo*", podremos llegar a entender que a lo largo de la historia de la humanidad siempre han existido diferentes formas de pensar; y de igual forma siempre ha existido quien o quienes no permitan esas diferencias, es decir, siempre se ha manifestado la censura o represión de ideas. La censura se da a partir de que alguien corrige o reprueba una cosa, pueden ser ideas o pensamientos, como es nuestro caso, de igual

forma puede que ese alguien cuente con todo un aparato represor para mantener sus propias ideas. En nuestro caso, la Iglesia tenía como principal enemigo el libre pensamiento y para conservar su poder estable que mantuvo durante mil años del Medioevo y los siguientes ocho siglos, tenía que controlar la mente de los hombres. **(Pinto, 1999: p. 70).**

Uno de los terrenos en donde existen temas que siempre se encuentran en continuo debate, es la religión, y casi siempre en cada conversación surgen puntos en desacuerdo, en donde muy pocas veces se llega a una convergencia de ideas. Tal es el caso de las corrientes religiosas del Protestantismo y del Cristianismo. Desde que surgieron por primera vez las ideas protestantes fueron vistas por los cristianos como herejías y a sus seguidores como herejes, de ahí que comenzara una prohibición y persecución de toda manifestación heterodoxa y de quien la propiciara.

Hemos dicho que, uno de los frutos de la lectura es la democratización de los pueblos ésta necesariamente, implica de alguna manera la intervención del pueblo en el gobierno; en este caso quienes gobernaban eran los monarcas a través del poder que la Iglesia les confirió. Una democratización también quiere decir, obtener ciertas libertades individuales y colectivas, derechos de reunión, de libertad, de expresión y de igualdad, esto para una sociedad conquistada y subordinada por los monarcas españoles representó un atentado. Una comunidad conquistada pierde todos los derechos mencionados, y si con la lectura el hombre podía recuperar esa democracia, necesariamente quien sustentaba el poder debía hacer algo para contrarrestar esa amenaza, en este caso la prohibición de la lectura no cristiana y la persecución y enjuiciamiento de los autores.

Con la finalidad de entender las características principales del Cristianismo y Protestantismo se presenta el siguiente capítulo, el cual nos dará un panorama general de estas dos concepciones religiosas y del por qué se contraponían en innumerables principios.

### **Referencias Bibliográficas**

1. **Alliende G., Felipe y Mabel Condemarín G. (1993).** *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo.* 4ª. ed. Chile: Andrés Bello. 315 p.
2. **Barker, Ronald E. Y Robert Escarpit (1974).** *El deseo de leer.* Barcelona: Península. 226 p.
3. **Castañeda, Carmen (2002).** *Del libro del autor al lector : libros y libreros en la historia.* México: Miguel Ángel Porrúa. 473 p.
4. **Freire, Paulo (1999).** *La importancia de leer y el proceso de liberación.* 13ª. ed. México: Siglo XXI. 176 p.
5. **Gombrich, Ernest H. (1999).** *Breve historia del mundo.* Barcelona: Península. 310 p.
6. **Historia de la lectura en el mundo occidental (2001).** Comp. Guglielmo Caballo y Roger Chartier. Madrid: Taurus, 667 p.
7. **Lafaye, Jacques (2002).** *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI).* México: Fondo de Cultura Económica. 196 p.
8. **Martínez de Sousa, Jose. (1993).** *Diccionario de bibliología y ciencias afines.* 2ª. Ed. Aum. y act. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. 992 p.
9. **Pasut, Martha. (1998).** *Viviendo la literatura: en busca del lector perdido.* 2ª. ed. Argentina: Aique. 149 p.
10. **Pérez Rioja, José Antonio (1986).** *Panorámica histórica y actualidad de la lectura.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. 300 p.
11. **Ruffinelli, Jorge (1988).** *Comprensión de la lectura.* México: Trillas. 110 p.
12. **Vargas Martínez, Celia (1994).** "Los libros prohibidos por la inquisición Novohispana del siglo XVI". En *Biblioteca universitaria : boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas.* Vol. IX, no. 2. (abril-junio), p. 5-9.

## CAPÍTULO 2

### CRISTIANISMO Y PROTESTANTISMO

*La historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.*

Miguel de Cervantes

#### **El hombre, como un ser espiritual**

En todo trabajo histórico es necesario, en ocasiones, escudriñar tiempos que se remontan a fechas anteriores al periodo de estudio. En el caso del surgimiento del cristianismo es necesario contemplar épocas que van más allá del nacimiento de Jesucristo, con la finalidad de mostrar una perspectiva histórica general de las causas que dieron origen a una de las religiones universales. Cabe aclarar que es difícil datar el inicio de las religiones, ya que siempre se remontan a fechas primitivas, por lo que en este capítulo solo se describirá brevemente lo que algunos autores marcan como inicio y algunos hechos considerados como los más relevantes del cristianismo y del protestantismo.

Desde la antigüedad el hombre siempre ha tenido la necesidad de creer en algo. Esta creencia se manifiesta de muchas formas, ya fuera a través de la naturaleza, del entorno que lo rodeaba, de algún hecho insólito, etc., de todo eso surge en el ser humano la capacidad de creer en cosas que van más allá de lo que puede entender y comprender.

En diferentes épocas, incluso en la nuestra, han existido teólogos, historiadores, críticos, psicólogos, que han tratado de conocer al hombre, y surge en algún momento de su dilucidar que el ser humano permanentemente se ha diferenciado de los animales por ser espiritual, es decir por tener espíritu, con alma, con razón. **(Xirau, 2000: p. 91)**. Cabe hacer mención que no se expresan de igual manera innumerables hombres y mujeres (en su mayoría científicos) que afirman la inexistencia del alma del hombre.

La existencia de Dios ha sido un tema de interés y estudiado por innumerables filósofos, historiadores y teólogos, y durante muchos siglos se ha ido concibiendo la fe del hombre en un ser supremo. Las creencias del hombre parten de la base de la necesidad y exigencia del ser humano de creer en un ser supremo.

Hay estudiosos del ser humano que afirman que la espiritualidad del hombre es innata; sin embargo a estos hombres nacidos espirituales no se les puede llamar cristianos, pero si es una cualidad primordial para que se dé el culto a un dios.

Es precisamente bajo el precepto de la espiritualidad del ser humano, donde el cristianismo surge como una religión, caracterizada por un conjunto de creencias acerca de una divinidad.

Bajo esta pauta del ser humano espiritual y de la existencia de Dios, se presentan en los siguientes párrafos de este capítulo, un breve esbozo del cristianismo y del protestantismo.

### **Breve esbozo del Cristianismo con su derivación al Protestantismo**

El cristianismo tiene sus raíces en numerosos pueblos, muchos de ellos ya inexistentes; y en épocas que van de los 2500 a 2700 años. Según Gombrich, a través de los vestigios arqueológicos, el panorama religioso que prevalecía antes del año 1700 a. C., era el de un gran número de pueblos oraban a una multitud de dioses, tales como Isis y Osiris, a Baal y Astarté, en esos tiempos existía un pueblo que veneraba a un solo Dios, los judíos, adoraban al Dios del Antiguo Testamento, el cual dice que su Dios es el creador del cielo y de la tierra, de las plantas, los animales y los seres humanos. **(Gombrich, 2002: p. 44-45)**. No obstante aun a este tipo de culto no es posible llamarlo cristianismo, pero si es posible afirmar que fue el pueblo donde se comenzó a gestar.

El cristianismo puede ser considerado como un mesianismo, es decir, uno de los elementos esenciales lo constituye el protagonismo de la figura de Jesucristo o Cristo que viene del griego *Jristos* a (literalmente ungido), el cual a su vez es la traducción del hebreo *mesiah* que designaba en tiempos de Jesús al Mesías esperado. **(Abascal, 2002: p. 42)**.

Existieron tres hechos o etapas que se podrían considerar como sobresalientes que desencadenaron toda una idiosincrasia en la fe cristiana. Las cuales son, la Original, la Paulina, y la Patrística Inicial, la primera corresponde al cristianismo de Cristo y sus apóstoles; la Paulina, fue la concepción del cristianismo de Pablo, y la Patrística Inicial, la cual es el periodo post-paulino hasta San Agustín, en el que se construyó el cristianismo con las características que mantendrá por el resto del milenio. Estas tres etapas, por llamarlas de alguna manera se describen más adelante.

Algunos autores estudiosos de la Biblia, evocan el inicio del cristianismo a lo que se menciona en el evangelio de Mateo, cuando Jesús acercándose a sus discípulos les habló en estos términos: *A mi se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id pues e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos, ver Mateo 28, 16-20.* Estos hechos mencionados son los que sustentan el surgimiento del cristianismo.

Cabe señalar que la resurrección de Cristo fue considerada como la piedra fundamental de las comunidades cristianas, lo cual las distinguió desde el principio de las sectas judías, que a la sazón proliferaban en Palestina **(Ramos, 1998: p. 207)** En los siguiente párrafos se describen los principales hechos que acontecieron en el seno de la religión cristiana, de la cual siglos después se deriva el catolicismo.



A raíz del nacimiento de Jesucristo, en el año 30, se inicia un periodo de apostolado, el cual es encabezado por los dos principales apóstoles de la Iglesia Cristiana, Pedro y Pablo, los cuales son considerados como padres de ésta, por lo que se inicia el culto religioso apostólico y se desarrolla en los años de 50 al 100 de nuestra era. Debido a que el apóstol Pedro se traslada a la capital del Imperio Romano en el año 43 d.C. creándose así la primera noción del cristianismo. **(Guindon, 1993: s/p).**

Pablo fue otra figura importante dentro del cristianismo, es considerado como uno de los pilares de la fe cristiana, debido a que muchos de sus conceptos y sistemas reflejados en sus cartas y que están recopiladas en el Nuevo Testamento, le han valido para muchos estudiosos y teólogos el adjetivo del primer teólogo cristiano.

Al principio existió en las primeras comunidades una jerarquización compuesta por un obispo, sacerdotes y varios diáconos. Posteriormente la Iglesia se organizó de la siguiente forma: existía una burocracia eclesiástica, los primeros en constituir la fueron los allegados y la familia de Jesús, mientras más cercana hubiera sido la relación, mayor era el puesto que le correspondía. Como se sabe la Iglesia cristiana fue fundada por Pedro, cuando éste salió de la ciudad quedó en manos de Santiago (hermano de Jesús). Roma, Alejandría y Antioquia se convirtieron en patriarcado por ser fundadas por algún apóstol. Los primeros cristianos abrazaron el ideal de la comunidad de bienes, concretización práctica del amor a Dios y el amor al prójimo. **(Abascal, 2002: p. 51).**

La etapa evangelizadora de los primeros apóstoles terminó a finales del siglo I al morir Juan el último apóstol de Jesús.

Se comienza a formar la noción de Iglesia (ecclesia) Cristiana, cuyo significado es un conjunto de fieles que creen en Jesucristo o cuerpo místico cuya cabeza es Cristo. Al concluir el siglo I, el cristianismo se va extendiendo por todo el

Mediterráneo, ya se cuenta con algunos textos relevantes en los que se alude a los 7 sacramentos, así como el dogma de la Santísima Trinidad. Desde el siglo I, el cristianismo se presentó como una religión oriental, a la vez mística y práctica, puesto que por un lado, se apoyaba en la revelación divina y prometía la salvación eterna por un Mediador todopoderoso y por otro, pretendía instaurar en la tierra una vida nueva, toda de amor y de virtud. **(Guignebert, 1997: p. 120).**

Esta primera etapa del cristianismo, se empezaron a dar frutos de su primera estructuración y su rápida aceptación, por lo que sufrió de grandes persecuciones al ser considerada como una gran amenaza para la sociedad romana, la cual estaba habituada a sus costumbres paganas. Independientemente de las persecuciones romanas que se dieron en el siglo I, los cristianos también se enfrentaron a los escribas y fariseos, considerados los rectores del judaísmo.

Más adelante, el cristianismo se convertiría de una religión perseguida a una religión tolerada gracias al Edicto de Milán en el año 313, época de Constantino, para posteriormente convertirse en la religión oficial del Imperio.

Los llamados cismas u opiniones erróneas de la fe y las herejías o contradicciones a la fe cristiana fueron numerosos en los siglos II al IX; por ejemplo África tuvo una concepción del cristianismo diferente a la de Oriente, por lo que tuvo algunas divergencias con el Occidente y éste a la vez con el Oriente.

A partir del siglo IV y antes de 1054, el cristianismo estuvo dominado por el oriente, por ejemplo la mayoría de los concilios ecuménicos se realizaron en el oriente, así como los grandes teólogos procedían del oriente.

Durante el siglo IV, la Iglesia se consolidó como institución y a través de los concilios ecuménicos definió los que serían sus dogmas básicos **(Rubial, 1998: p. 207).**

Aunque la Iglesia no poseía aún un cuerpo sometido a una administración única, ni estaba todavía políticamente estructurada; desde el siglo IV presentaba ya una gran coherencia en su aparato doctrinal avalado por una sólida base teológica. **(Rubial, 1998: p. 207-208)**. Es importante señalar, que la comunidad de bienes que, con la extensión del cristianismo había dejado de ser el ideal de todos los cristianos, se refugió en los monasterios que florecieron precisamente a partir del siglo IV. **(Abascal, 2002: p. 52)**.

Gregorio Magno fue uno de los últimos padres de la Iglesia latina, a la muerte de él y en los años posteriores, la Iglesia occidental alcanzó la estructura que mantuvo hasta la Reforma, como era el absolutismo papal, el obispado monárquico, la separación entre los fieles y el clero y la organización monacal; todo esto ocasionó que el Papa fuera un importante señor feudal, debido a que la Iglesia estaba por arriba de la población civil de la época; lo mismo ocurrió con los obispos y abades, se convirtieron en importantes señores feudales, en los que el poder civil no podía injerir sobre ellos. Todo lo contrario sucedió en la Iglesia oriental, la cual siguió sujeta al poder civil.

En el siglo VII, ocurren una serie de factores que darán pauta al comienzo del oscurantismo (la Edad Feudal), la aparición de la civilización musulmana y el fin de las invasiones bárbaras.

En el año 800 fue coronado como emperador uno de los hombres más importantes que ayudó a la consolidación del cristianismo occidental, Carlomagno y se da el surgimiento del Sacro Imperio Romano.

A la muerte de Carlomagno, surgió una etapa que sobresale en la historia universal, en la cual vendría el poderío de unos cuantos señores, la posesión de tierras y la pobreza de muchos: *el feudalismo*. En esta época no existió realmente una vida cristiana, sino una población ignorante, despiadada y supersticiosa. La única vida cristiana se dio muy aparte, en los monasterios.

Antes del año 1054 oriente y occidente habían ya sufrido varias cismas, pero todas se llegaban a superar, la última reconciliación se había superado en el 920. Fueron varios los factores que se dieron en cuanto a la separación entre oriente y occidente, desde el siglo IV la iglesia oriental, no toleraba la independencia que tenía la iglesia occidental al no depender del imperio.

León IX, junto con el Patriarca de Bizancio, se enredaron en una serie de discusiones teológicas sobre la primacía y las abominaciones de la sede romana, excomulgando al Patriarca de Bizancio y abandonando la ciudad. Bizancio contesta; después, éste convoca a un sínodo, excomulgando al Papa. Ciertamente, contactos y confrontaciones culturales siempre existieron en la historia. Las religiones fueron elementos centrales de estos eventos y, a menudo, contribuyeron a agudizar las diferencias y a alimentar los conflictos, incluyendo el uso de la violencia. **(Houtart, 2002: p. 243).**

Con la oficialización imperial de la Iglesia, ésta se mundanizó y se institucionalizó, para ser una congregación para siempre, eterna como el Imperio; esto produjo una crisis religiosa, por la secularización eclesiástica. **(Di Mare, 1993: p. 15-34).**

Después de la pugna entre el Pontificado y el Imperio, el primero saldrá fortalecido con instituciones como la curia romana y el colegio de cardenales, el derecho canónico y los concilios ecuménicos de Letrán, darán al Papa el poder para ejercer mayores controles sobre el episcopado y la creación de las órdenes cistercienses y mendicantes le permitirán tener a su servicio un cuerpo eclesiástico preparado y fiel a sus dictámenes. **(Rubial García, 1998: p. 213).**

Para el siglo XI, prevalecía algo muy característico de esta época, toda la vida se centraba en Dios, la verdadera vida comenzaba en otro mundo, toda actividad artística e intelectual estaba subordinada a la teología; incluso el imperio de Occidente estaba gobernada por una autoridad religiosa.

De esta unidad espiritual, nace la idea de Europa como una unidad así como un espíritu nacionalista, reforzada aún más por las guerras santas ("cruzadas") que promovió la Iglesia durante los siglos XI, XII y XIII, con la finalidad de recuperar los lugares santos que se encontraban en poder de los musulmanes. Las cruzadas fueron una de las hazañas militares con más éxito, debido a que lograron una unidad política y recalcar el poderío de la Iglesia Romana.

La religión cristiana se va desarrollando en estos siglos de modo geográfico y circunstancial. En las ciudades empieza la aparición de ciudadanos considerados como burgueses, así como hombres cultos que no necesariamente eran clérigos que estaban interesados por la cultura, la población de laicos educados que sabían leer y escribir va aumentando conforme avanzan los siglos, ya que esta concesión era exclusiva para los clérigos; lo mismo sucedió con la educación universitaria; se desarrolla también el principal instrumento de la cultura: *el libro*. Paralelamente a esto se convierte en una época de grandes descubrimientos. La rebelión contra las autoridades eclesiásticas y seglar y contra la alianza de ambas en nombre de un orden jurídico y religioso ilustrado, se entendía como el restablecimiento del honor de uno. (Schaeffer, 1999: p. 530).

Todo esto ocasionará un movimiento cultural que comienza a mediados del siglo XV y finaliza en el siglo XVI, el *Renacimiento*, el cual se caracteriza por revivir el estudio de la antigüedad clásica griega y latina y que desembocará posteriormente en el *Humanismo*.

Todos estos factores ocasionaron un nuevo estilo del cristianismo basado en *la Biblia*. Se empieza a utilizar la imprenta y se difunden los libros, especialmente la Biblia y libros religiosos, poco a poco más gente leía, gracias a las técnicas que habían abaratado la impresión de libros. A la vez empezaron a circular hojas volantes y panfletos en los que se hacía mofa de la corrupción de las autoridades cristianas, así como aparecen artículos en los que se señala una visión cristiana más congruente de acuerdo a la época. Cabe señalar que, "la reunión en torno a la palabra de Dios", es decir la lectura de la Biblia en común, no sólo durante la

celebración del culto sino también en casa o en asambleas privadas, llegaría a adquirir un sentido importante en las comunidades protestantes. Esta lectura bíblica y del testimonio de fe se convertía de inmediato en signo de ortodoxia confesional. Por parte de los católicos se daba una correspondiente devaluación de ese trato familiar de la Biblia, que se entendía como rasgo distintivo de la confesión protestante y suscitaba la sospecha de particularismo y sectarismo; esto era contrario a la vocación docente de la Iglesia, que garantizaba la propia ortodoxia mediante la audición exclusiva de la palabra de Dios explicada por el sacerdote. (Schaeffer, 1999: p. 520).

La Reforma Protestante aparece en Europa Occidental en el siglo XVI, es un movimiento religioso en el que se empieza a exclamar y a exigir una renovación interna de la Iglesia, lo que posteriormente conduciría a una gran revuelta contra ella y contra las autoridades.

### **Protestantismo en Europa hacia el siglo XVI**

Para entender el significado de lo que implicó el Protestantismo como una derivación del cristianismo y por lo mismo el control contra la presencia de todas aquellas ideas anti-cristianas. Cabe señalar que la Iglesia Católica calificó al protestantismo como una herejía. La Iglesia define a la herejía como toda aquella doctrina que contradice la verdadera fe cristiana

El protestantismo se apoyó en tres doctrinas principales: la de justificación por la fe, la del sacerdocio universal y la de la infalibilidad basado tan solo leer la Biblia.

En la justificación de la fe entraría el pecado personal, en la cual había muchos factores por los cuales los individuos se sentían culpables todo el tiempo, debido a las múltiples conspiraciones y guerras que se daban y sin el menor escrúpulo se mataban unos a otros, esto provocó un gran temor en las personas pensando que se vendría el fin del mundo y la aparición del anticristo, el cual se ve reflejado en las pinturas de aquella época. La sociedad se encontraba todavía bajo los influjos

de la Edad Media y la mayoría de las personas estaban dentro de una gran ignorancia, lo que les provocaba un gran temor a todo lo sobrenatural, como lo eran: los brujos, demonios, espíritus malignos, etc., por lo que vivían siempre con ese gran temor a lo desconocido.

La gente pensaba que todas esas desgracias se debían a que siempre estaban en pecado y se dio una gran afición de cargar o portar cualquier imagen religiosa, la cual los protegería de todo mal y les daría una garantía para el más allá.

La veneración de sus reliquias y con más motivo las devociones a Jesús y a la Virgen María hacían ganar indulgencias, que tuvieron un éxito extraordinario a fines de la Edad Media. Se pensaba que el pecador que recaía constantemente en las mismas faltas podía librarse del infierno si obtenía una especie de bonos a cuenta de los méritos de Jesús, de la Virgen y de los santos; esos bonos le permitirían presentarse ante el Juez Supremo en el momento de rendir cuentas. **(Delameau, 1973: p.10).**

Este tipo de bonos aunque eran muy solicitados, no eran muy creíbles para algunas personas ya que pensaban que en el juicio final, ni la Virgen, ni los santos estarían ahí para ayudarlos, ni interceder por ellos, quizás por este pensamiento Lutero tuvo un gran número de partidarios. La promoción que la Iglesia hacía del culto a los santos y a sus reliquias y la liturgia que se generó alrededor de ellos favoreció el acercamiento de los fieles a la Institución; el hecho se veía reforzado además, porque la imagen de un Dios-juez temible y lejano obligaba a los fieles a buscar un número cada vez mayor de intermediarios eficaces para encontrar solución a las innumerables necesidades cotidianas. **(Rubial, 1998: p. 210)**

El desprestigio de los sacerdotes era tal que llegó a materializarse de manera irracional, existía una gran corrupción desde el Papa hasta el sacristán, los pleitos entre las órdenes mendicantes y el clero regular, así como la venta de los

sacramentos ocasionó un gran deterioro en la imagen que se tenía del legado de Cristo.

Como precursores de la Reforma Protestante podemos señalar a Juan Wicleff (1320-1384), el cual hizo su reforma mediante los curas pobres que vivían en su pueblo, los catequizaba y los invitaba hacia una vida de santidad, que desde el punto de vista de la ortodoxia, predicaba una gran cantidad de errores. Los curas a la vez concientizaron a los campesinos de su triste condición social y los levantaron en rebeldía contra las injusticias de la servidumbre feudal. Wicleff al ser profesor de la Universidad de Oxford, tuvo un gran apoyo, así como la protección del duque de Lancaster. Cuando murió éste, el movimiento perdió fuerzas en Inglaterra y fue erradicado por la jerarquía eclesiástica.

El mensaje y las doctrinas de Wicleff se propagaron en la Bohemia, por Huss, quien era rector de la Universidad de Praga donde hecha raíces, por lo que el movimiento de Huss sobrevivió hasta los tiempos de Lutero. El movimiento de Juan Huss fue quizás considerado como una manifestación política nacionalista, y a la vez él considerado como un héroe nacional, debido a que murió quemado en la hoguera. Los movimientos de Wicleff, de Huss, y posteriormente el de Lutero, son manifestaciones de la rebelión de los campesinos contra el régimen feudal y por ello, en Inglaterra (las rebeliones de los "lollards" del 1381), como en Bohemia (el nacionalismo checo y los levantamientos campesinos encabezados por Huss) y en el sur de Alemania en tiempos de Lutero, la rebelión contra la Iglesia de Roma será también una guerra campesina de liberación contra el feudalismo. **(Di Mare, 1993: p. 15-34).**

Otra causa que suscitó el Protestantismo fue el Humanismo, aunque este término fue utilizado hasta el siglo XIX para referirse a la revalorización, investigación e interpretación de los clásicos de la antigüedad que hicieron algunos escritores desde finales del siglo XIV y principios del XV.



Los humanistas fue el término que se utilizó en Italia a fines del siglo XV y fue usado para designar a todos aquellos profesores de lenguas clásicas, cuya idea principal era: en el centro del universo está el hombre, imagen de Dios, criatura privilegiada de todas las cosas de la tierra, conocida e interpretada como *filosofía teocéntrica*. Como se ha señalado, el humanista era aquel profesor de humanidades de servicio activo a la comunidad civil, proporcionándoles una base amplia y sólida de conocimientos, principios éticos y capacidad de expresión escrita y hablada; el medio para la expresión e instrucción de las clases sería a través del latín, limpio de todo barbarismo medieval, entre las enseñanzas se daría la lectura y el comentario de los autores antiguos, la gramática, la retórica, la literatura, la filosofía moral y la historia.

Esta pasión por la palabra escrita, que es la fuente del humanismo, fue reforzada y difundida gracias al descubrimiento de la imprenta, debido a que se expandió por todo el continente Europeo

Cabe señalar que el mayor representante de este humanismo fue Erasmo de Róterdam (1467-1536), el cual se dedicó a la edición crítica del Nuevo Testamento y de las cartas de San Jerónimo, obras que lo convirtieron en el mayor teólogo de la época y abre el campo a la interpretación de la Reforma. Es importante señalar que Erasmo no dio importancia a esos hechos, pensó que era uno más que se daba cuenta de la corruptela de la iglesia y varios de los pronunciamientos de Lutero en cuanto a la práctica mecánica de ritos, al culto de imágenes de santos y reliquias que sustituyen a la religión basada en la piedad, ya habían sido pronunciadas por Erasmo en sus obras anteriores. Sin embargo Erasmo nunca se adhirió a las postulaciones de Lutero, siempre se mantuvo al margen de los hechos, por lo que su actitud fue muy criticada. Erasmo decide permanecer fiel a la Iglesia Católica. Entre 1522 y 1530 salen a la luz las ediciones críticas de las obras de los doctores y padres de la Iglesia como Cipriano, Arnobio, Hilario, Jerónimo, Irineo, Ambrosio, Agustín y Juan Crisóstomo. Erasmo no era relativista ni práctica ni teóricamente. Sin embargo sus ideas sobre la paz entre las

religiones en el culto a Dios pudieran influir desorientadamente en una época poco clara. En algunas cosas parece anticipar el siglo XVIII, (**Lortz, 1963: p. 152**). Erasmo fue más un crítico de la vida cristiana que un reformador.

La corrupción privaba en las costumbres de la época y en el carácter del hombre; los tribunales seculares eran notoriamente propensos a dejarse persuadir por la razón del dinero, y ninguna elección Papal pudo rivalizar en soborno con la de Carlos V como emperador (**Durant, 1960: p. 41**). No era raro obtener a través de la Iglesia, dispensas de cualquier impedimento canónico o de cualquier pecado.

Sin duda España fue un gran *parte aguas* en la historia de la Reforma Protestante, debido a que durante siete siglos que duró el dominio de los moros sobre la península ibérica y en la que combatieron ferozmente los cristianos españoles. Su experiencia como cristianos en la diaria lucha con un enemigo de otra raza y otra fe, mantenida en su península, separados del resto de Europa, los había apegado más estrechamente a esa solidaridad visible de todos los cristianos que encontraban expresión en el concepto medieval de la Iglesia Católica Medieval (**Lindsay, 1986?: p. 383**). Surgió un gran enaltecimiento de la fe y de la religión cristiana en ese país.

España no deseaba ninguna intervención de los clérigos italianos en su Iglesia en vísperas de una Reforma, por lo que en muchas ocasiones detuvieron las bulas papales con edictos reales.

Ya consolidado el reino español bajo el mandato de Isabel y Fernando, con la definitiva expulsión de los moros en la región de Granada, Isabel que era fervientemente católica decidió hacer una limpieza profunda en la Iglesia española, por lo que la corona había obtenido del papado poderes extraordinarios para tratar al clero secular y regular. Para realizar esta limpieza y desterrar todo lo que se consideraba malo de la Iglesia española, Isabel llamó a tres sobresalientes conocedores de la Iglesia española, en los cuales tenía una enorme confianza que

fueron: el gran cardenal Mendoza, Fernando de Talavera y Francisco Jiménez de Cisneros, fue éste último el encauce para la reforma española a petición de Isabel. Luchó arduamente en eliminar la herencia de la corrupción que venía desde el pontificado, por lo que se convirtió en "visitador", derecho que le había otorgado la corona española en 1482.

Pero había otro sombrío aspecto de esta purificación española de la Iglesia y del clero. La Inquisición había sido reorganizada, por lo que toda opinión y práctica extraña a la Iglesia medieval era implacablemente suprimida. Esta rigurosa represión era parte muy real de la idea española de Reforma. (Lindsay, 1986?: p. 386).

Quizás, algunos consideran que el pilar principal de la Reforma Protestante fue sin duda Martín Lutero (1483-1546), ya que fue a través de los salmos y de las Epístolas, Lutero descubrió su futuro teológico, comprendió que sus conflictos espirituales habían cesado y que había ganado la salvación a través de su fe. Los sacramentos distribuidores de gracia perdieron para él toda importancia. El dialogo entre Dios y el creyente viene a sustituir a la liturgia y a los sacramentos, lo único que vale es la fe y no las obras, sobre todo aquellas realizadas a cambio de dinero. En 1517, tomando ya cierta postura, clava en las puertas del Castillo de Wittenberg sus 95 tesis en contra de las indulgencias, considerándose el acto de mayor rebelión religiosa, que posteriormente se denominaría *Reforma Protestante*.

En 1520, el Papa León X emitió la Bula *Exsurge Domine*, en la cual declaraba heréticos los escritos y enseñanzas de Lutero y sería excomulgado si no se retractaba inmediatamente. El 10 de diciembre en la Universidad de Wittenberg, Lutero quema libros de derecho eclesiástico y una copia de la bula papal, ante maestros y estudiantes. Posteriormente publicó uno de sus escritos más violentos en contra de la Iglesia Católica "*Por qué los libros del Papa y sus discípulos fueron quemados por el Doctor Martín Lutero*".

A petición de Carlos V, en 1521 se realiza la Dieta de Worms en la que se debería juzgar a Lutero, reuniéndose las altas autoridades de la Iglesia, dos electores imperiales y el Emperador, dispuestos a declarar culpable a Lutero.

Lutero no se dejó intimidar, exponiendo sus razones y sintiéndose seguro, apoyando su lucha contra Roma, cuando por última vez lo invitaron a retractarse de su doctrina, respondió: "*Retractarme de mis ideas, no lo puedo, ni lo quiero*". Por lo que en mayo de 1521 es desterrado del territorio del Imperio por el Edicto de Worms y sus libros son quemados y considerados como heréticos.

En esta época, Lutero escribe sus más importantes obras sobre la misa, la confesión, la excomunión, los Salmos, las Epístolas y los Evangelios, una de las más sobresalientes es *El tratado sobre los votos monásticos*, en el que afirmaba que la castidad no era posible en todas las personas, ni existe en el Evangelio la menor exigencia de los votos religiosos. Inicia también su traducción de la Biblia, la cual se esfuerza por escribir en un alemán correcto y limpio y dejar que toda persona pueda tener acceso a su lectura.

La Reforma Luterana dividió a nobles y ciudades enteras, las cuales se integraron a la nueva doctrina enfrentándose a Carlos V. Las luchas por toda Alemania, así como los sacudimientos en la Europa cristiana fueron debilitando al Sacro Imperio Romano Germánico. En 1529 se origina la denominación Protestante, aplicada a todos los partidarios de la *Reforma Luterana*. En 1529, las ciudades protestantes se unieron para formar la liga *Esmalcada*.

Otro de los principales protagonistas de la reforma protestante fue Juan Calvino (1509-1564), quien desde muy joven se inició en las lecturas de Lutero, así como en las enseñanzas de Agustín de Hipona. De Lutero supo resumir sus preceptos creando una doctrina evangélica nueva e independiente; de Agustín de Hipona sentía una gran semejanza, gracias a su lógica típicamente francesa. Debido a sus opiniones e ideas que fueron considerados como heréticas, debido a que

propone un sistema teológico dialéctico-ortodoxo y la vez las Escrituras como el único fundamento de fe. Su obra más importante y fundamental del calvinismo, la *Institutio Christianae Religionis*, impresa en 1536.

Calvino ha sido considerado, como un maestro trascendental por varias sectas protestantes en cuanto a sus ideologías y a la vez tuvo una gran expansión, en 1553 fue aceptado en Inglaterra en los 42 artículos anglicanos. En 1559, los protestantes franceses lo aceptaron también; así como en los Países Bajos en 1562 y en algunos estados de Alemania.

Otras reformas protestantes surgieron con los años posteriores, como la Reforma Anglicana, los anabaptistas, etc. Pero considero que, las dos más importantes ideologías que impulsaron el protestantismo fueron la de Lutero y la de Calvino, ya que se convirtieron en la base de los movimientos posteriores. Cabe señalar que todos los escritos de estos dos reformadores, así como de sus seguidores fueron considerados como heréticos por la Iglesia Católica. Los libros, así como la lectura de éstos ocasionaron un gran revuelo entre las autoridades eclesiásticas como de los gobiernos europeos. Lo cual provocó un gran recelo y cuidado en las nuevas tierras conquistadas. Por lo que es importante el análisis de todo lo que ocasionó el Protestantismo en los libros, como en la lectura de éstos.

Para concluir el presente capítulo, cabe señalar, que la historia de cualquier religión tiene orígenes insospechados y se remontan a épocas primitivas. Los temas religiosos son temas vastos. En particular el Cristianismo es muy controvertido y extenso, ya que ha pasado por innumerables etapas, algunas de dominio y otras donde se vio seriamente dañada su supremacía. El análisis de este fenómeno religioso es complejo, y muchas veces resulta imposible enunciar los hechos más relevantes, ya que podrían ser innumerables, dada la hegemonía que conservó por cientos de años.

Un sistema cristiano de fe, que amenazó el predominio religioso cristiano, fue el Protestantismo, el cual defiende los principios fundamentales de la Reforma. (**El mundo de la cultura...**, 1982: p. 95). Es innegable que los principales Reformadores, entre ellos Calvino y Lutero, se valieron de medios impresos en la recientemente descubierta forma de publicación, la imprenta. La imprenta jugó un papel importante en la difusión de las nuevas ideas protestantes.

En el siguiente capítulo, se enmarca la lectura religiosa, principalmente la que sufrió un tipo de persecución, así como los principales hechos de censura en la Historia de México que tuvo serias repercusiones en la vida social y cultural de la Nueva España; marcó no solo la vida religiosa de esa época sino que, sin lugar a dudas, también tiene serias repercusiones en nuestra sociedad, lo cual deberá ser tema de otro estudio.

**Nota:** Para una mayor referencia en cuanto a los acontecimientos históricos y religiosos en el período que se abarca en éste capítulo, se sugiere consultar los anexos que aparecen al final de trabajo.

Anexo 1 – Cronología de acontecimientos históricos desde la era cristiana hasta 1650

Anexo 2 – Cronología de acontecimientos religiosos hasta 1650

### Referencias Bibliográficas

1. **Abascal, Jaen Adolfo (2002).** "Los conceptos fundamentales del cristianismo". En *Religiones: sus conceptos fundamentales*. Francois Houtart, coord. México: Siglo XXI. 1259 p.
2. **Biblia de Jerusalén (1975).** Ed. española dirigida por José Ángel Ubieta ; textos bíblicos traducidos por el equipo de colaboradores Antonio Ma. Bilbao: Desclee de brouwer. 864 p.
3. **Delameau, Jean (1973).** *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona: Labor. 343 p.
4. **Di Mare, Alberto (1991).** *Una crónica de la cristiandad – La teocracia Parte II: De San Agustín a Carlomagno y San Anselmo de Cantorbery*. Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1991oct/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003
5. **Di Mare, Alberto (1993).** *Una crónica de la cristiandad - La edad del totalitarismo religioso (Del Cisma de Occidente (1054) a los albores de la Reforma (1516))*. Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1993nov/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003
6. **Durant, Will (1970).** *La reforma : historia de la civilización europea desde Wyclif a Calvino 1300-1564*. Buenos Aires: Sudamericana. 2 v.
7. **El mundo de la cultura : enciclopedia formativa Marín (1982).** Barcelona: Marín. 4 v.
8. **Gombrich, Ernest H. (1999).** *Breve historia del mundo : el recuerdo nos sirve para proyectar luz sobre el pasado*. Tr. José Luis Gil Aristu. Barcelona: Península. 310 p.
9. **Guignebert, Charles (1997).** *El cristianismo antiguo*. Tr. Nelida Orfila Reynal. México: Fondo de Cultura Económica. 206 p.
10. **Guindon, Ken. (1993).** *Historia de la Iglesia*. Disponible en: <http://home.att.net/~kguin/histsp1.html>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003.
11. **Houtart, Francois (2002).** "Posfacio: el aporte de las religiones en la globalización de la cultura". En *Religiones: sus conceptos fundamentales*. Francois Houtart (coord.). México: Siglo XXI. 1259 p.

12. **Lindsay, Tomas M. (1986).** *La reforma y su desarrollo social.* España: Clie. 482 p.
13. **Ramos Gómez-Pérez, Luis (1998).** "Los orígenes de la comunidad cristiana". En *Teoría e historia de las religiones.* Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde Valdés (coords.). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 284 p.
14. **Rubial García, Antonio (1998).** "Cristianismo-paganismo. La Iglesia ante la religiosidad popular en la Edad Media y el Renacimiento". En *Teoría e historia de las religiones.* Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde Valdés (coords.). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 284 p.
15. **Schaeffer (1999).** "Creatividad religiosa y secularización en Europa desde la Ilustración". En *Historia de la creencias religiosa: desde la época de los descubrimientos hasta nuestros días.* Mircea Eliade. 2ª ed. España: Herder. 613 p.
16. **Xirau, Ramón (2000).** *Introducción a la historia de la filosofía.* México: UNAM. 565 p.



## CAPÍTULO 3

### RELACIÓN ENTRE LECTURA Y PROTESTANTISMO

#### La llegada del Protestantismo a la Nueva España

En el transcurso de los siglos XV y XVI, España entró en una etapa de intolerancia religiosa; en 1492 habían expulsado a los moros de su país, en ese mismo año se emite un edicto de expulsión de los judíos, que duró casi 30 años.

Las obras de Lutero que, al parecer, habían entrado a España en forma limitada, de 1521 a 1581, fueron quemadas por orden del Santo Oficio (**Bastian, 1994: p.16**), por lo que la Inquisición española dedicó todo su esfuerzo a perseguir las obras luteranas, de 1520 a 1570. La persecución fue más allá de la península ibérica, se encauzó también hacia sus nuevos territorios.

Es importante señalar que tanto la conquista del Nuevo Mundo y la Reforma Protestante se dieron paralelamente, por lo que España estaba preocupada por regenerar e instaurar un catolicismo profundo, debido a que Europa se encontraba dividida y en crisis.

En la Nueva España, la herejía luterana se manifestó tanto por la presencia de extranjeros no católicos como por la difusión de libros, por parte de autores protestantes o considerados como tales. (**Bastian, 1994: p. 43**).

España consideraba las ideas luteranas como su principal enemigo, por lo que la Inquisición Española se propuso extirpar todas aquellas ideas heterodoxas, incluyendo las erasmianas que habían sido toleradas durante mucho tiempo.

## **El papel de la imprenta**

*La imprenta es un ejército de 26 soldados de plomo con el que se puede conquistar el mundo*

**Gutenberg**

El descubrimiento de la imprenta, a finales de la Edad Media, transformó la sociedad humana y abrió una nueva era al conservar el pensamiento escrito o la imagen y así poner a disposición de un nutrido público numerosos ejemplares de las primeras impresiones. Debido a que los libros impresos llegaron a ser más baratos que los manuscritos y conforme fueron avanzando los años su precio fue bajando paulatinamente.

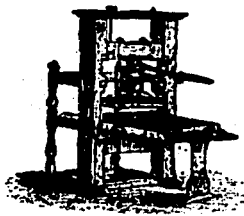
Aunque la invención de la imprenta se le atribuye a los chinos, quizás Johannes Gutenberg ha sido el que se ha llevado todos los méritos de éste invento maravilloso. El proyecto de Gutenberg consistió en la elaboración de una serie de tipos móviles resistentes, compuestos de una aleación de antimonio y plomo.

La obra más antigua de la que se tiene conocimiento como la primera impresión fue un libro de predicciones que probablemente se imprimió en 1446, pero quizás la obra más célebre impresa fue una Biblia en latín o también llamada de 42 líneas que data de 1455.

La expansión de la imprenta en el siglo XV, provocó una serie de efectos en la sociedad y en la cultura al facilitar la circulación de las ideas, así como favorecer el intercambio de opiniones. La palabra escrita produce un efecto distinto que el de la palabra hablada, debido a que la información queda registrada, así como testimoniada. La circulación de los libros y la posibilidad de acceder a ellos contribuyó también a la alfabetización. Gradualmente se incrementó el ejercicio de lectura individual que reemplazó a la lectura en grupo. El aumento de esta práctica permitió que se diversificaran las interpretaciones de un texto. La difusión

de la imprenta acaeció en una época en que el recurso de usar las lenguas nacionales se estaba incrementando en la mayoría de los terrenos de la vida social. (Gilmont, 2001: p. 377).

Es indiscutible la contribución y beneficio de la aparición de la imprenta para un intercambio masivo de las ideas debido a que aumenta la aparición de algunas obras de autores eruditos escritas en la lengua nativa o vernácula; por ejemplo Descartes publicó algunas de sus obras en francés; así como Galileo escribió en italiano sus tratados. Por lo que una de las principales preocupaciones de los reformadores protestantes era poner a disposición de la gente la Biblia en lengua vernácula.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*La guerra de los panfletos* fue el origen de la convicción sobre la importancia del libro impreso en la difusión del protestantismo (Gilmont, 2001: p. 377-378).

La imprenta se convirtió en uno de los principales aliados del protestantismo, ya que justo cuando se encontraba en su época de mayor auge, fue cuando las ideas protestantes empezaron a ser del conocimiento de muchos. Desde un punto de vista religioso, la aparición del libro impreso produjo una verdadera revolución con relación a las necesidades espirituales de la época. (Delameau, 1973: p. 21).

## **Vigilancia por parte de la Iglesia Católica y el Estado**

*Lo que hacemos nunca es comprendido,  
sino elogiado o censurado*

**Friedrich Nietzsche**

El Estado preocupado por su integridad en su territorio tuvo la preocupación de que las nuevas ideas protestantes que circulaban en Europa, en las que se exaltaba un nacionalismo profundo, llegaran a sus nuevos territorios y corrompieran a su población.

Las dinámicas de censura intervenían en la difusión y circulación de los libros al regular que la producción escrita no atentara contra los preceptos de la Iglesia, del Estado y de la moral del pueblo. El gobierno civil se encargaba de la revisión de los textos antes de su impresión y el tribunal de la Inquisición de los que circulaban. **(Castañeda, 2002: p. 13)**

### ***Cédulas y edictos referentes a los libros protestantes***

Fueron varias las cédulas reales que se emitieron durante los siglos XVI al XIX, pero realmente la pregunta es ¿se llegaron realmente a cumplir todos estos decretos emitidos por la corona?, la respuesta en muchos de los casos es no, debido a que aunque existieron muchos decretos referentes a los llamados *libros prohibidos* en las Indias, existían demasiados de éstos libros en lo que se puede llamar el *mercado negro*, ya que estos materiales llegaban de contrabando al Nuevo Mundo y se vendían como si nada entre los interesados.

Es en 1473, cuando se introdujo la imprenta en España y desde ahí se puede decir que empezó a darse el punto de partida para el comercio de libros. Décadas después, todos aquellos libros que ingresaban al Nuevo Mundo pasaban por un largo proceso de trámites en su país de origen. Muchas veces, los libros en España no podían circular libremente ya que tenían que tener licencia del Rey y su

Consejo; por ejemplo, si un autor escribía una obra tenía que hacer llegar su manuscrito al Consejo donde era revisado, censurado de lo que se creyera inconveniente, lo rubricaban en sus páginas y de lo que quedaba se hacían las correcciones o se suprimía lo que se señalaba; una vez ya corregido se mandaba a la imprenta en la cual el manuscrito serviría como original, después el manuscrito original regresaría al Consejo junto con dos ejemplares impresos para que se confrontaran. Conforme con la edición del manuscrito se le otorgaba al autor la licencia, la tasa de venta de los pliegos y la cédula de privilegio. **(Revello, 1991: p. 45).**

El Concilio de Trento (1545-1563), promovió trabajos de erudición religiosa, de patristica y de historia eclesiástica que en cierto modo combatían a los protestantes, además de reiterar la prohibición de imprimir algún libro sin la previa autorización del obispo local. El Concilio de Trento que inicia la era de la contrarreforma para hacer frente a los luteranos, define los libros censurables: los heréticos, los de magia o contrarios a las buenas costumbres y los doctrinalmente malsanos. **(Martínez de Sousa, 1993: p. 147).**

Debido a que estaba prohibida la venta y circulación de cierto tipo de materiales, en 1550 salió una cédula en la cual se indicaba que los libros que se embarcaban en los navíos hacia el Nuevo Mundo tenían que revisarse uno por uno y hacer llegar una especie de listado en el que se indicaban las materias que trataban, pero realmente estas cédulas no se cumplieron en su totalidad.

Felipe II en 1558 reafirmó una ley emitida desde 1502 por los Reyes Católicos en la cual se prohibía publicar o imprimir libros proscritos por la Inquisición. La censura estaba concentrada en el Consejo Real en la que cualquier trabajo impreso tenía por obligación que registrar al principio del libro la licencia, la tasa y el privilegio si es que era el caso, el nombre del autor, el impresor y el lugar de impresión; en estas obligaciones no estaban incluidos los libros religiosos como los sermonarios, los de horas, misales, breviarios, etc.

Las cédulas que se emitían estaban muchas veces dirigidas a los oficiales y a las autoridades que estaban en los puertos para que si llegaban a encontrar algún material que fuera de los prohibidos se les hiciera llegar a los arzobispos, obispos o a las autoridades de la Inquisición como fue el caso de las cédulas emitidas por Felipe II, en 1556 y en 1585.

Por diversas cédulas emitidas de Felipe II y Felipe III, que luego se incorporaron a la Recopilación de las Indias, se señaló privilegio exclusivo del Real Monasterio del Escorial, para vender en el Nuevo Mundo los libros de rezo y oficio divino, debiéndose transportar los que se remitían a ese destino en las naos capitanas y almirantes de los galeones y flotas, así como los oficiales reales estaban encargados de recaudar el importe de las ventas, el que debían remitir a los oficiales de la Casa de Contratación, quienes a su vez lo pasaban al apoderado del Monasterio, con orden expresa de no dilatar su entrega bajo ninguna causa o pretexto. **(Torre Revello, 1991: p. 46).**

La Recopilación de las Indias fue, como su nombre lo señala, la recopilación de todos los edictos leyes y cédulas que se emitieron para el Nuevo Mundo, en el cual se incluyen todos aquellos documentos referentes a los libros.

Como se indicó, las autoridades investigaban las mercancías que se traían cuando los barcos llegaban a los puertos y antes de que bajaran los pasajeros se les hacía una serie de preguntas acerca de qué libros, imágenes u objetos traían consigo mismos y si no se encontraba nada se hacían unas cuantas notas y se daba la *visita* con o sin novedad.

Es de suponerse que a pesar de que la Inquisición estuvo encargada de mucha de estas visitas a partir de 1576, realmente se veía que no tenían ningún interés ó ganas de aplicar las leyes reales acerca de los libros traídos al Nuevo Mundo, lo cual podría indicar que no fue muy eficiente la persecución de la literatura

prohibida por la Inquisición; sólo cuando se llegaba a encontrar alguna anomalía a primera vista se hacía la inspección minuciosamente y completa.

Por edicto de 1572 se dispuso que si al abrir bultos o cajas los inspectores descubrían cualquier libro con tema sagrado o religioso, debían cerrar y sellar el cargamento con las insignias del Santo Oficio, remitiéndolo todo a la capital de México para que pudiesen examinarlo los altos funcionarios de la Inquisición antes de entregarlo al consignatario. **(Leonard, 1996: p. 151).**

### ***Circulación de libros protestantes***

La Casa de Contratación de Sevilla o la Casa de Indias, fundada el 14 de febrero de 1505 ocupó un lugar muy importante en la vida comercial ya que era la encargada de todo lo que pasaba en el Nuevo Mundo.

Entre sus funciones principales se encontraban el conceder licencias, registrar cargas, fijar cuotas de envío a las colonias, recolectar impuestos de exportación e importación, inspeccionar barcos que atracaban y zarpaban, cobrar el quinto de los metales que correspondía a la Corona, prevenir el contrabando, guardar los bienes de las personas fallecidas, y encontrar a sus herederos legales, etc. **(Leonard, 1996: p. 116).**

La Casa de Contratación de Sevilla cumplía una función legislativa y judicial. Ésta tenía tres trabajos principales, los cuales se encontraban divididos por áreas y cada una con su propio jefe de departamento, el primero era el del tesorero encargado de la vigilancia del oro y las piedras preciosas que traían los barcos, así como las recaudaciones del quinto para la Corona; el segundo era un contador el cual se encargaba del registro de pasajeros y mercancías que iban a América o regresaban de ella; y el tercero era el que abastecía los navíos de armamento, comida y todo lo necesario para los largos viajes.

Los libros fueron indispensables en el equipaje de cada pasajero, los cuales eran para uso personal. Por lo general se hacía una especie de registro o manifiesto en lugar de un registro formal, este tipo de registros eran muy utilizados por los misioneros y clérigos que iban a las Indias a su laboriosa tarea de evangelización.

Cualquier tipo de mercancía incluyendo los libros que eran enviados al Nuevo Mundo tenían que ser incluidos en una especie de registro, que como se ha mencionado tenía a la vez la función de un documento comercial, ya que cumplía la función de una póliza en los puertos de entrada y a la vez facilitaba el cobro de impuestos. Este registro se realizaba a través de escribanos, que redactaban y preparaban, estos registros eran muy simples y tenían establecido cierto formato, por ejemplo: la señal de la cruz se inscribía invariablemente en lo alto de la primera hoja y en la inferior del margen izquierdo aparecía por lo general una marca o signo de identificación formada por las iniciales del remitente, que también se estampaba en todas las cajas o bultos que constaba su envío **(Leonard, 1996: p. 119)**.

Antes de 1550, los libros tuvieron el mismo trato que las demás mercancías; en septiembre de 1550 se emitió un decreto real requiriendo que los libros ya no se inscribieran por lotes en las listas de embarque, sino expresando sus títulos y el carácter de su contenido **(Leonard, 1996: p. 120)**, esta medida fue enfocada a los escritos luteranos y heterodoxos que se estaban empezando a propagar por el Viejo Continente.

En Sevilla, a pesar de que Cromberger, impresor y comerciante, tuvo la exclusividad de la venta y envío de materiales a América, no fue el único que se dedicó a ésta labor. Como se ha señalado, los llamados libros de caballería así como los heterodoxos o la literatura considerada como herética fue introducida de manera ilegal, debido a que llegó a ser perseguida por las autoridades.



Independientemente del descuido y del poco trabajo que realizaron los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, muchos de éstos materiales llegaron a América a través del contrabando.

Con el edicto de 1572 se advierte que realmente era alarmante el número de obras prohibidas que circulaban y que habían sido introducidas por contrabando que eran contrabandeadas, por lo cual se le señalaba al Comisario del Santo Oficio en San Juan de Ulúa que debía proceder en la revisión de las naves, así como también debían ser revisados los maestros, pilotos, pasajeros y marineros.

Las personas que se dedicaban al contrabando de libros desde España eran expertos en este oficio, ya que fueron diversos y variados los métodos para contrabandear los materiales a las Indias, y es que a pesar de que se realizaban las visitas e inspecciones a las naves, los métodos para burlar a los oficiales eran bastantes. Muchas de las cajas, barricas, barriles, baúles, etc., tenían doble fondo y era ahí donde se ponían los libros, o simplemente se intercalaban entre la comida o las ropas; otra forma de contrabandear los materiales fue haciéndolos pasar por libros propios de uso personal como eran los de horas, sermonarios, etc., pero estaban camuflageados con hojas de éste tipo de libros en la portada, índice y primeras hojas del libro, así como el lomo de éstos era cambiado por otros.

Irving Leonard en su libro "Los Libros del Conquistador" nos señala lo siguiente:

Documentos que aún se conservan revelan que se usaron métodos todavía más audaces para introducir contrabando de literatura en las colonias españolas. Como los materiales que se empleaban en los empastes aumentaban considerablemente el costo de los libros, era una práctica común en el siglo XVI colocar dos o tres obras, a veces de géneros muy diferentes, bajo una sola cubierta. Las unidades así formadas se llamaban técnicamente "cuerpos de libros", y se prestaban fácilmente a la circulación de obras prohibidas. (Leonard, 1986: p. 153).

San Juan de Ulúa, al ser el puerto principal de la Nueva España y llegar ahí los principales embarques, se convirtió en un pequeño mercado de libros en el cual

se vendían y circulaban obras prohibidas. El Santo Oficio se dio cuenta de la situación desde muy temprano, y unas de las primeras medidas que dictó el Inquisidor General en 1572 fue mandar a su agente de Veracruz que no permitiese que nadie ofreciera allí libros en venta sin enviar antes a la Ciudad de México el original jurado de la lista de obras que habían llegado de España; una vez cotejado este documento, se avisaba a Veracruz qué obras podían venderse. **(Leonard, 1986: p. 154).**

En 1572, se emitió una instrucción que se refería a las visitas de los navíos que llegaban a los puertos de la Nueva España y Distrito de la Inquisición. En él se señalaba que el Santo Oficio tenía que poner un mayor empeño y cuidado en revisar todas las naos que llegaran a San Juan de Ulúa, debido a la gran afluencia de herejes y de libros de sus sectas, por lo que ninguna persona podía bajar de la nave, sin haberse realizado la supervisión el comisario del Santo Oficio que junto con el alguacil, realizaban un interrogatorio bajo juramento y con pena de excomunión, en el interrogatorio las preguntas 7 y 8 son las referentes a libros heréticos y son las siguientes:

7. .... si en el dicho navío vienen algunas imágenes, o figuras de Santos, de Papas, Cardenales, Obispos, Clérigos y Religiosos, indecentes y ridiculas, de mala pintura, o libros prohibidos, como Biblias en cualquiera lengua vulgar, o otras de las sectas de Lutero, Calvino y otros herejes, o de los prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición, o cualesquiera otros que vengan por registrar, y escondidos, o sin licencia del Santo Oficio.

8. .... que libros traen registrados, de dónde vienen, quién los trae a cargo, y a qué personas vienen dirigidos **(Fernández del Castillo, 1982: p. 352).**

Se les señalaba que tendrían que abrir algunas cajas, baúles, pipas, etc., de los que se sospecharan pudieran contener libros prohibidos, ya que el estilo de los herejes era esconderlos en esos lugares y embarcarlos en navíos católicos; esa actividad se tenía que realizar cautelosamente y sin violencia; todas las cajas, baúles, etc., que hubieran sido abiertos tenían que ser cerrados y dejarlos de la misma manera que se encontraban. Posteriormente se levantaba un acta, señalando los hechos del interrogatorio, la cual debían firmar el comisario, el maestre, piloto y testigos, refrendándolo el notario.

Pero si en el navío se averiguaba que alguno de sus tripulantes era infiel o hereje, que había dicho algunas herejías o blasfemias graves, o portaban libros prohibidos; y en el caso en que se constatará el delito, se procedía como se acostumbraba al encarcelamiento y a la confiscación de bienes del acusado, hasta que el Tribunal tomara la decisión de qué pena se le daría.

Un edicto un tanto interesante fue el que emitió el Doctor Don Pedro Moya de Contreras, en su carácter de Inquisidor General de la Nueva España, a finales de 1571, en el que se señala todos los aspectos considerados como malos y heréticos de los libros luteranos, y que las autoridades eclesiásticas calificaban como perturbadoras de la mente. En él se señalaba lo siguiente:

... el Promotor Fiscal de este Santo Oficio, nos significó e hizo relación de los grandes males y daños que en la república xpiana se han seguido y podrán seguir de errores y doctrinas escandalosas, sospechosas y mal sonantes contra Nuestra Santa Fee Católica, Ley evangelica que cree, tiene y enseña nuestra Santa Madre Iglesia de Roma, y del estudio y vigilancia que en estas partes conviene haber, por ser puerto tan general de todas naciones, y que la causa principal, porque con santo y católico celo está prohibido el pasaje a ellas de todo género de gentes, de quien en las cosas de la fee se pueda tener siniestra sospecha, es el daño de que de la comunicación de los en los tales libros, por ser como son, pozos públicos y fuentes perpetuas de ponzoña y raíces profundas de veneno con los herejes antiguos, especialmente los de estos tiempos, secuaces del malvado heresiarca Luthero, han procurado macular e inficionar las almas xpianas, no tan solamente publicando en su nombre libros llenos de sus errores y falsa doctrina, más aún añadiendo, quitando y alterando puntos y palabras con diabólica industria a los escritos de los santos, y lo que más se ha de doler y advertir, a la mesma escriptura sagrada de las biblias y testamentos nuevos, mayormente en los impresos desde el año de mil quinientos y veinte y ocho... **(Fernández del Castillo, 1982: p. 459-460).**

Como se aprecia en la cita, los libros de los que se tenía una mayor consideración era en los ya impresos, que empezaban a circular en 1528 y enfocado a las Biblias y Nuevos Testamentos, los cuales se consideraban que serían perjudiciales a todos aquellos que pudieran tener acceso a ellos y que independientemente iban en contra de la autoridad de Roma.

En el siguiente párrafo se muestra el por qué de la prohibición de los libros:

... Nos visto que la publicación y la prohibición de los tales libros, es el camino más preciso para que en la república xpiana no nazcan herejías y las nacidas se desarraiguen y supriman, y de la importancia que es que esta tierra y nueva planta de la Iglesia católica, sea preservada de ella y vaya cada día con públicas demostraciones en mayor argumento de Religión, aborreciendo y quemando los dichos libros, que es argumento y señal de acrecentamiento y confirmación de verdadera y sincera fe, acordamos dar y dimos la presente, por lo cual ordenamos y prohibimos, exhortamos y mandamos a todos y cualesquier personas de cualquier estado, orden y dignidad, que sean vecinos y moradores y residentes en los dichos estados, que ninguna tenga, ni lea libros de los contenidos en el dicho cathálogo ni de autor hereje; y que se tenga relación que contiene en sí algún error, herejía o especie de ella; y que ningún impresor, librero, mercader ni otra persona, pueda ni traer a ellos ni vender en ellos ninguno de los dichos libros reprobados, heréticos, sospechosos y escandalosos... (Fernández del Castillo, 1982: p. 460-461).

Los libros considerados como heréticos no solo era prohibido leerlos y poseerlos, sino imprimirlos y comercializarlos; todos aquellos que fueran detectados en cualquiera de estas actividades tendrían la pena de excomunión y eran considerados como sospechosos de quebrantar la fe católica.

En el edicto también se señalaba que en los monasterios, colegios y universidades; así como particulares y libreros, deberían entregar una especie de listado en la cual tenían que poner todos los libros que tuvieran en cualquier lengua y de cualquier materia, incluyendo el nombre del autor, nombre del impresor y el año de publicación, al final de la relación deberían poner el nombre del dueño, el domicilio y un juramento de que realmente son suyos, así que la relación es verdadera. Debería estar ordenada en cinco clases y venir alfabéticamente. Las cinco clases son las siguientes:

1. Libros de teología
2. Libros de cánones y leyes
3. Libros de filosofía, medicina y matemáticas
4. Libros de devoción
5. Libros humanistas y profanos

Las prohibiciones de los libros, considerados como heréticos no eran los únicos que se condenaban en éste edicto, sino también todas aquellas imágenes que mezclaran cosas sagradas con profanas también deberían ser enviadas a las autoridades de la Inquisición, en caso de no hacerlo serían excomulgados.

Aunque Fernández del Castillo, no señala propiamente que se trate de un Index, sino más bien una lista de libros prohibidos que se han de recoger, aunque en algunos casos sólo era necesario verificarlos y no recogerlos, ejemplo:

Antonio de la Parra, que vive en la casa del maestro Ortiz tiene un *Inquirdion*; véase si es de Erasmo, y tiene una *Biblia y un Testamento Nuevo*; ver si estan enmendados por el Santo Oficio; y tiene 4 *Evangelios* en romance y unas *Horas*. (Fernández del Castillo, 1982: p. 479).

Otro edicto referente a libros prohibidos fue el emitido en 1574, por el Inquisidor Bonilla, en el edicto se señalaba que además de los libros enlistados en el catálogo, así como la censura de las Biblias y Nuevos Testamentos que se habían publicado con anterioridad, era indispensable revisar algunas obras que se consideraban con ideas heréticas, como eran los casos: *Los Triunphos de Petrarca*, *Epístolas y Evangelios* en romance de cualquier autor o impresor, el *Copia Verborum* de Erasmo, etc

A la vez se hacía la advertencia de algunas pinturas que podrían considerarse como heréticas. En el siguiente párrafo se señala el mandato general:

... para que los dichos libros y pinturas no entrasen en esta tierra, y los que hubiesen, fuesen recogidos y los fieles cristianos no tuviesen ocasión para ser, y por Nos visto ser cosa justa y conveniente, digna de remediar con particular estudio en estas partes donde conviene advertir a los muchos libros nuevos y lienzos de pinturas que en la tierra entran cada año, acordamos dar y dimos la presente, por lo cual ordenamos, prohibimos y exhortamos y mandamos a todos e cualesquier persona de cualquier estado, orden y dignidad que sean, vecinos y moradores y residentes en estas dichas provincias que ninguno tenga ni lea los dichos libros ni lienzos de pinturas, si no que luego que de esta nuestra carta tuvieren noticia, los exhiban y traigan ante Nos... (Fernández del Castillo, 1982: p. 502-503).

No nada más estaban prohibidas por la Iglesia y la Inquisición los libros considerados como heréticos con ideas protestantes. También el Rey, como soberano único y poseedor del Real Patronato, podía prohibir escribir sobre el paganismo e idolatría de los indígenas mexicanos como es el caso de la Historia General de las cosas de Nueva España escrita por Fray Bernardino de Sahugún, a través de una Real Cédula en 1577.

Los métodos de contrabando debieron haber sido bastante peculiares ya que los baúles, cajones, toneles, etc. que eran revisados en los puertos de la Nueva España, también eran revisados en Sevilla, por lo que los libros de ideas heréticas posiblemente poco se conocían en México, pero era tanto el temor de las autoridades españolas de que la herejía entrara en sus nuevos dominios, por lo cual fue más escrupulosa y celosa, hasta el grado de crear un odio contra todas aquellas personas de cualquier país que no pertenecieran al Imperio.

### ***La Inquisición como instrumento regulador de ideas***

En el pontificado de Gregorio IX (1227-1241) surge la Inquisición como una institución, cuyo objetivo principal era erradicar la herejía que se había suscitado en el sur de Francia con los albigenses. Con ellos, el Papa redujo la responsabilidad de los obispos en materia de ortodoxia, sometió a los inquisidores bajo la jurisdicción del pontificado, y estableció severos castigos. El cargo de inquisidor fue confiado casi en exclusiva a los franciscanos y a los dominicos, debido a su mejor preparación teológica.



Escudo de la Inquisición

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En España llegó la Inquisición cuando el Papa Sixto IV (1471-1484) pidió se seleccionar a un grupo de tres o cuatro hombres honrados y de buenas costumbres para que realizaran trabajos de la Inquisición en cualquier parte de España, pero fue hasta el 17 de septiembre de 1480 cuando por Cédula Real queda establecido el Santo Oficio y en 1483, fray Tomás de Torquemada fue nombrado el primer Inquisidor General de España, el cual era un delegado especial de la Santa Sede en lo eclesiástico y cuya potestad se extendía en toda la nación.

La Inquisición llegó a México cuando el arzobispo de Toledo e Inquisidor General Alfonso Manrique nombró a fray Juan de Zumárraga (primer Obispo de México) Inquisidor de la Nueva España el 27 de junio de 1535; no se conoce mucho sobre la labor de Zumárraga como inquisidor, lo más sobresaliente sería el caso de Don Carlos, Señor de Texcoco, quien hizo quemar vivo en la hoguera, lo cual provocó un gran regaño e indignación por parte de las autoridades españolas, debido a que los indígenas estaban apenas adentrándose en la fe católica, esto dio como consecuencia que Carlos V, el 15 de octubre de 1538, decretara que sólo los colonos europeos fueran sujetos a los procesos de la Inquisición.

El 25 de enero de 1569 por Real Cédula se instituye el Tribunal del Santo Oficio en Lima, México y Cartagena de Indias, estableciéndose en la Nueva España el 4 de noviembre de 1571 a cargo el Dr. Pedro Moya de Contreras y fue totalmente dependiente de la Inquisición Española.

En España el periodo de 1480 a 1520 fue esencialmente antijudáico, y de 1520 a 1550 perseguidor de la corriente luterana. La Bula *Altitudo divini consilli* emitida por Paulo III prohibía la entrada de los herejes y destierro de aquellos que se encontraran.

En México, es importante resaltar que de los 152 procesos que se llevaron durante la inquisición episcopal de Zumárraga solo 5 fueron por luteranismo, lo cual demuestra o la escasa difusión de las ideas luteranas, o la tolerancia relativa que reinaba en el contexto de la evangelización humanista predominante en la primera fase de la colonización y de la evangelización. **(Greenleaf, 1981: p. 14).**

Debido a los excesos que cometió Zumárraga con los recién conversos, su sucesor fue Francisco Tello de Sandoval, nombrado inquisidor apostólico del virreinato en la Nueva España en 1543, concentró su vigilancia en la no difusión de la herejía, luterana principalmente entre los colonos españoles y el clero. Cuando dejó su cargo Tello de Sandoval los extranjeros fueron los más sospechosos y vigilados por la Inquisición.

Fue hasta 1554 cuando el segundo arzobispo de la Nueva España, Alonso de Montufar, tomó el control de la Inquisición; Montufar empleó un máximo rigor contra el clero regular ya que muchas de las órdenes mendicantes estaban inspiradas por la reforma humanista, cisneriana y las ideas erasmista. Sus primeras acciones fueron prohibir todos aquellos libros que sostuvieran ideas erasmianas, comenzando por la *Doctrina Cristiana* publicada por Zumárraga y los escritos del franciscano Maturino de Gilberti, censurado por el obispo de Michoacán Vasco de Quiroga, la *Doctrina Cristiana* escrita en lengua tarasca, de la que se habían presentado quejas sobre ideas protestantes que incluía éste libro. El 6 de abril de 1560 se prohibió la venta y el uso de esos libros. Fue tanto el empeño de vigilar al clero regular por parte de la Inquisición, que lo único que consiguió fue debilitar a éste más que perseguir la herejía luterana.

Ya establecida formalmente la Inquisición en México en 1571 a través de los resultados del Segundo Concilio Provincial Mexicano en 1565 se pusieron en vigor las decisiones tridentinas en el virreinato. Un edicto de 1572, prohibió de nuevo la importación de libros contrarios a la fe católica insistió en que los funcionarios de la inquisición revisaran nuevamente los navíos que llegaran a San Juan de Ulúa.



Además de los libros, la Inquisición vigilaba a los impresores extranjeros que residían en la Nueva España, tal fue el caso de Pedro Ocharte impresor francés, al cual se le acusó de poseer un libro sospechoso. En menos de un cuarto de siglo, la Inquisición colonial había alcanzado un triple objetivo: ejercer presión sistemática sobre editores e impresores, controlar el tráfico de libros considerados heréticos o diseminadores de ideas no católicas, crear una marcada conciencia antiluterana entre la población colonial urbana. **(Bastian, 1994: p. 56).**

En lo que respecta a los libros prohibidos, Solange Alberro señala que fue casi un centenar de edictos los que se promulgaron entre 1575 a 1700, de los cuales 53 se referían a libros prohibidos.

La Inquisición en la Nueva España se convirtió en un guardián celoso de la religión católica, su máximo enemigo eran las ideas heréticas que se estaban haciendo ya de dominio popular en el viejo continente. Con este propósito se creó toda una burocracia para aplicar la censura; el número de personas empleadas debió ser muy grande; sorprende la minuciosidad con que el Inquisidor Bonilla dio a conocer al pueblo, en 1573, el Índice oficial de las lecturas prohibidas que se habían de recoger e incautar a sus numerosísimos propietarios. **(Antuñano, 1986: p. 49).**

Asimismo, se señalaba que ninguna persona, fuera quien fuera, podía leer, tener o vender alguna Biblia o Nuevo Testamento sin haber sido presentado ante las autoridades de la Inquisición, de igual manera los comerciantes y mercaderes de libros, no podían traer a las provincias de la Nueva España, ninguna Biblia o Nuevo Testamento considerados heréticos, aunque estos vinieran enmendados y tachados en las hojas donde tuvieran sus proposiciones heréticas.

Es aquí donde entraba a trabajar el Santo Oficio el cual después del Concilio de Trento tenía una mayor vigilancia sobre las lecturas heterodoxas y heréticas. No

se tiene certeza de cual era el procedimiento de la vigilancia ya que se piensa que cambió constantemente por épocas, pero más o menos el procedimiento era así:

Se descargaban los bultos o cajas de libros al descubierto y se le entregaba al empleado o al encargado una lista del contenido de las publicaciones, probablemente dentro del edificio de la Casa de Contratación había una oficina del Santo Oficio cuando éstos lo revisaban ponían una leyenda de que a cierta persona se le encomendaba la tarea de revisión y el examen de estos, ya con esta autorización se registraban las cajas abiertas y se cotejaban con la lista que se había entregado, ya de ahí se corroboraban esos títulos en los Índices Prohibidos si éste era el caso se inscribía la palabra "pase" al pie de la lista y firmaba el empleado responsable después de hacer constar: *no son de los prohibidos*. (Leonard, 1996: p. 121).

Después de ser revisadas las cajas y aprobada la revisión, se cerraban con clavos y se les estampaba el sello del Santo Oficio en un lugar visible. Posteriormente, después de este trámite, los libros recibían el trato como cualquier otra mercancía.

Esta revisión y aprobación del Santo Oficio hacia los libros que se dirigían al Nuevo Mundo parece un tanto superficial, pues se les llegaban a escapar obras de literatura ligera ya que solamente les interesaban las obras que estuvieran en el Índice, esto habla de una indiferencia hacia el decreto real y por ende a las disposiciones reales.

Debido al gran papeleo que se originó en la Casa de Contratación, se demuestra que sus actividades eran múltiples, a pesar de esto, y muchas otras cosas más. La Casa de Contratación fue ineficiente para controlar el comercio y la emigración al Nuevo Mundo.

Las ideas protestantes se asentaron en la Nueva España durante el siglo XVII, el cual estuvo caracterizado más por los conflictos internos y las revueltas de índole civil, pero no por ello dejó de vigilarse el comercio.

Ya establecidos en el trono español los Borbones, el Tribunal de la Inquisición, tanto en España como en la Nueva España, empezó a declinar, pero la lucha contra el material impreso no cesó; en 1707, en vista del peligro que representaba la difusión de libros heréticos, Felipe V de España promulgó *Reglamentos, mandatos y advertencias generales del Novissimus librorum et expurgandorum Index pro catholicis hispanorum regis* que mantenían en vigor las prohibiciones relativas a las Biblias protestantes y la circulación de Biblias en lengua vulgar. En la década de 1730, al parecer aumentó la circulación de libros prohibidos. Se sospechaba principalmente de los franceses. La Inquisición ya asimilaba entonces el nuevo modelo político social propuesto por los juristas y filósofos del derecho natural fundado en la razón y el protestantismo frente a la neoescolástica tomista que mantenía su yugo sobre el pensamiento colonial, el proyecto de una sociedad igualitaria preconizado por las Luces parecía surgir de corrientes puritanas del pacto y de la ruptura del *Corpus christianum* producto de las reformas protestantes. **(Bastian, 1994: p. 64).**

A pesar de las reformas estructurales y de la modernización promovida por los borbones, el Estado continuaba apoyándose en el instrumento de la coerción ideológica, en la Iglesia; ésta a la vez no permitió durante tres siglos la entrada a cualquier tipo de pensamiento que no fuese el de la escolástica neotomista. Formó y modeló las mentalidades a tal grado que las ideas de tolerancia religiosa y de la libertad de conciencia estuvieron ausentes en los proyectos emancipadores que a principios del siglo XIX, llevaron a la independencia de las naciones latinoamericanas.

A pesar de ya estar en un México independiente, en 1822 el primer año del imperio mexicano, la Inquisición colocó 142 libros en el Índice.

### ***Listas e Índices de libros prohibidos***

El control del material publicado se remonta desde los Reyes Católicos; debido a que el 8 de julio de 1502 promulgaron una pragmática en la que se hacían obligatorias las licencias para impresión de libros dentro de Castilla, así como para la introducción de libros extranjeros.

De acuerdo con las decisiones del Concilio de Letrán y del Concilio de Trento se concedía a los obispos de Europa el poder de otorgar licencias de impresión.

La Inquisición, no tenía poderes para otorgar la autorización de imprimir libros; llegó a otorgar permisos aunque de manera informal entre 1520 y 1550, posteriormente se limitó a la censura de libros pero ya impresos.

Como resultado del Concilio de Letrán, 1512-1517, se prohíbe imprimir libros sin la autorización del obispo; surgen así los índices de libros prohibidos como eran el *Index librorum expurgandorum* o *Index expurgatorius* que hasta 1559 se promulgan ya oficialmente; al inicio de la contrarreforma surgen muchos otros índices.

El 7 de abril de 1521, el cardenal Adriano de Utrecht, inquisidor general, aplicó una orden papal en la que se prohibían los libros luteranos.

Durante 1530 y hasta 1550, la Inquisición trató de impedir la entrada de literatura herética en España instalándose en los puertos marítimos, lugar donde la administración estatal no podía hacerlo.

En 1558 existía un gran ambiente protestante por lo que se determinó que en Castilla se prohibiera la entrada de cualquier libro en español que hubiera sido publicado en otros reinos, y se obligaba a los impresores solicitar licencias para imprimir sus materiales al Consejo de Castilla, esto fue a través de un edicto

emitido el 7 de septiembre de 1558 expedido por Doña Juana, hermana de Felipe II, este edicto fue bastante estricto ya que tenía disposiciones que se castigaban con la pena de muerte o la confiscación de bienes, al desacato de cualquiera de éstas, entre las que se señalaban que los manuscritos tenían que ser examinados y censurados tanto antes como después de su publicación.

Estas disposiciones sólo se aplicaron en Castilla, mientras que los demás reinos quedaban fuera de las políticas, por lo tanto la mitad de Europa oriental y toda la zona a lo largo de los pirineos quedaron excluidas del control. Cualquier autor que tuviera dificultades en la obtención de la licencia de impresión en Madrid podía sencillamente trasladarse a cualquier otro reino peninsular fuera de Castilla y publicar allí su libro. (Kamen, 1999: p. 106).

Las primeras guías sistemáticas de libros prohibidos que se emitieron en forma de índices, fueron publicadas en 1542 por la Universidad de París, en 1546 por la Universidad de Lovaina y en la década de 1540 en Italia.



Índice de Lovaina

Quizás el índice más representativo fue el del Papa Pablo IV, que en enero de 1559 decretó el *Index Romano* o lista de autores y libros en contra de los cuales la

Inquisición romana y universal ordenaba a todos los cristianos se pusieran en guardia bajo pena de castigos y degradación. El índice divide los libros en tres clases. En la primera parte se dividen los autores que yerran ex profeso. Quedan todos prohibidos, incluso aquellos que no contienen nada en contra de la fe. Por ejemplo, las obras de Erasmo eran colocadas en este apartado. En la segunda vienen aquellos autores cuyos libros no han sido todos igualmente condenados, sino sólo algunos de ellos por haber inducido a algunas personas a apartarse de la fe católica. En esta clase de publicaciones se incluía la *Consilium delectorum Cardinalium de emendanda ecclesia*, obra realizada por los colegas del propio Pablo IV y bajo los auspicios de éste. Por último en la tercera parte venían los libros que se consideraba contenían *doctrinas perniciosas* y habían sido escritas en su mayoría por herejes anónimos. Había un apéndice con otras prohibiciones: libros publicados sin el nombre del autor, sin especificar fecha y lugar de impresión o sin el permiso eclesiástico. Se prohíben todas las traducciones de la Biblia en lengua vernácula. Además se añadía una lista de sesenta y un impresores cuyas publicaciones quedan todas condenadas.

En lo que se refiere a los índices españoles, el primer índice impreso que se utilizó bajo los auspicios del inquisidor y arzobispo de Sevilla Fernando de Valdés, por orden de Carlos V, fue una reimpresión del índice compilado por la Universidad de Lovaina en 1550, especialmente dedicado a los libros españoles. **(Kamen, 1999: p. 109)** fue el *Catalogus librorum reprobados ex iudicio Academiae Lovaniense*. Durante esa época era muy grande la cantidad de Biblias, Nuevos Testamentos, etc., los cuales fueron recogidos por la Inquisición, fue una gran sorpresa ver todos los materiales que habían sido recogidos. Temiendo una gran avalancha del pensamiento protestante se encargó a la Inquisición un índice que regulara la censura

Posteriormente Fernando de Valdés compiló el *Catalogus librorum qui prohibentur* el cual estuvo de una manera autónoma de la autoridad papal. Este índice fue bastante exigente y enérgico con los escritos heterodoxos y los de Erasmo; pero a

pesar de todo, de las prohibiciones que se hacía a los escritos erasmistas, así como algunas obras de caballería, éstas circulaban libremente entre la población lectora.

El Índice estaba compuesto de la siguiente manera:

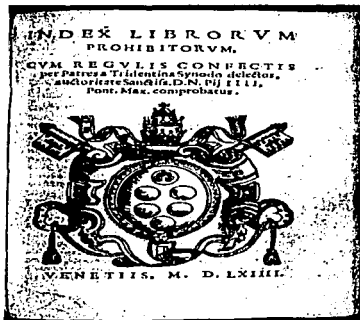
Los libros se dividían en secciones según el idioma en que estuvieron escritos y se prohibían si entraban en algunas de las categorías siguientes:

- Libros escritos por heresiarcas
- Libros religiosos escritos por los condenados de la Inquisición
- Libros de judíos y musulmanes de tendencia anticatólica
- Traducciones heréticas de la Biblia
- Traducciones de la Biblia a lenguas vernáculas, aunque hubieran sido traducidos por católicos
- Devocionarios en lenguas vernáculas
- Obras de controversia entre católicos y herejes
- Libros sobre magia
- Textos poéticos que utilizaran citas de la Escritura en sentido profano
- Libros impresos desde 1515, en los que no se especificara el autor y el editor
- Libros anticatólicos
- Imágenes y cuadros irreverentes para con la religión

Aparentemente este Índice compuesto de 700 libros, parece una gran esfuerzo y colaboración, pero realmente fue un Índice que se realizó cortando y pegando títulos de los Índices antecesores como el de Lovaina (1550) y el de Portugal (1551).

Este Índice de 1559, se ha considerado como el comienzo de una época de represión a la cultura y uno de los más estrictos antes del siglo XVIII. El Índice de 1559 constituyó por un lado, un intento mal pensado de controlar algunos

aspectos de la creación literaria; y por otro, una reacción de hostilidad hacia los elementos de la espiritualidad local. (Kamen, 1999: p. 112).



Índice Tridentino de 1564

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Posteriormente en 1564 saldría a la luz un índice, el cual es el resultado del Concilio de Trento, el *Índice Tridentino* con 16 reglas generales y una bula de Pío V, emitida el 24 de marzo de 1564.

En 1570, el llamado Índice de Montalvo, no es precisamente un índice inquisitorial, ya que la Inquisición española no tenía jurisdicción sobre estos territorios. (Márquez, c1980: p. 143).

El Índice de Quiroga compuesto en dos volúmenes fue publicado en 1583 el de los libros prohibidos y en 1584 el de los libros expurgados, este Índice incluía 2,315 títulos, y aunque censuró muchas obras de carácter intelectual de los padres de la Iglesia y autores clásicos. En realidad, se limitó a adoptar las condenas que ya existían en el mundo católico. (Kamen, 1999: p. 114).

Los libros que eran prohibidos, generalmente se quemaban; los que eran expurgados se separaban de los demás y eran revisados, se les tachaban con tinta aquellos párrafos, pasajes o láminas que se consideraban nocivas.



Posteriormente se decidió depositar en algún lugar los libros prohibidos, por lo que la Biblioteca del El Escorial llegó a ser un almacén de éste tipo de materiales, debido a que contó con 932 libros prohibidos en 1632.

A partir del *Index librorum expurgatorum*, de Quiroga (1584), los índices solían especificar en los títulos si se trataban de expurgatorios o prohibitorios. **(Márquez, c1980: p. 143)** Los índices posteriores fueron: el de Sandoval de 1612, el de Zapata de 1632, el de Sotomayor de 1640 y 1667, el de Valladares-Marín de 1707, el de Pérez de Prado de 1747 y el de Rubín de Cevallos de 1790, en 1805 surgió un suplemento de éste último.

Antes del decreto de la desaparición de la Inquisición española en 1854, ésta continúa con su actividad de censura durante las dos primeras décadas del siglo XIX.

Los índices realmente se convirtieron en una *utopía* ya que muchos de los libros que incluían, nunca habían estado disponibles en la península ibérica y mucho menos en América. Eran unas listas de lo que les hubiera gustado prohibir a los inquisidores, ya que muchos títulos eran copiados de las prohibiciones de otros índices extranjeros, por lo que se llegó a considerar a veces obsoleto o ficticio la aplicación y revisión de éstos.

Por otra parte vale la pena destacar que los índices llegaron a ser muy caros y difíciles de conseguir.

### **La relación entre lectura y protestantismo**

El siglo XVI se caracterizó por ser un siglo de confrontaciones, debido a que se dan grandes cambios para la humanidad como son: el Renacimiento, el Humanismo, la Reforma Protestante y la Contrarreforma Católica, por lo que el siglo XVI marcara un gran parte-aguas en la historia. Es por eso que la lectura se puede convertir en un gran objeto de estudio durante éste siglo, aunque

fundamentalmente solo la lectura era de carácter religioso, se empieza a dar un resurgimiento de los clásicos con el humanismo y surgir más lecturas de carácter científico, cultural, político, etc.

En lo que se refiere a la lectura protestante, no cabe duda de que Lutero provoca una gran cisma entre católicos y protestantes, que aún siguen vigente hasta nuestros días. Y es que uno de los puntos más sensible entre católicos y protestantes en el siglo XVI era la pertinencia de poner las Sagradas Escrituras al alcance de los fieles por varias vías, la primera, la publicación de dicho texto, pero también a través de estudios que ayudaran a explicitar su contenido a los cristianos del siglo XVI; y su traducción a lenguas vernáculas. **(Jiménez, 2002: p 135).**

Cabe señalar que son varios los aspectos que resaltan en cuanto a la lectura, es curioso que al haberse establecido la primera imprenta en América y precisamente haya sido en la capital de la Nueva España se hubiera dado un empobrecimiento cultural de la población novohispana, debido al recelo que tuvo la Iglesia Católica respecto a libros y lecturas heterodoxas. Si lo vemos de un modo comparativo, los Estados Unidos fueron colonizados por un país protestante y su desarrollo tanto tecnológico como intelectual se fue desarrollando más rápido. Por ejemplo ellos tuvieron sus primeras bibliotecas públicas en el siglo XVII, con Benjamín Franklin, y aquí en México fue hasta el siglo XIX cuando las bibliotecas que solo eran de carácter privado dejaron a un lado la temática religiosa y filosófica que prevalecía en ellas, para abrirle paso a las disciplinas de carácter científico, vale la pena señalar que se hace mucho la relación que el desarrollo entre el protestantismo y el capitalismo han ido de la mano, pero no hablaremos de ese tema, porque ya sería otro tema de estudio.

Como se ha señalado en muchos de los edictos y cédulas referentes al libro, hay que tomar en cuenta que las disposiciones un tanto drásticas estaban dirigidas al libro, ya que éste es solo el soporte físico, sino más bien al contenido o sea lo que

el autor plasmaba en ese soporte físico y todas las consecuencias que trajo la lectura de éstos a todas aquellas personas interesadas en ellos.

En el caso de la Inquisición es importante señalar que, todo lo que se disponía en España se aplicaba en la Nueva España, independientemente de la visión del Papa en Roma. En cuanto a las disposiciones de libros, España tomaba sus propias decisiones, se mandaban los edictos en los que se señalaban que textos no podían circular libremente. Caso curioso es que en algunas ocasiones en los índices de libros prohibidos romanos se prohibían obras que en los índices españoles no eran considerados prohibidos y al revés

Pero de nada sirvió el exagerado control que se trato de dar a la lectura por parte de las autoridades eclesiásticas y del Estado, ya que fueron muchos los libros de carácter protestante que circularon en la Nueva España, lo que hace suponer que la mayoría de ellos entraron por contrabando. Y es que mientras más disposiciones y ordenes se daban contra los llamados libros protestantes, fueron más las audacias y las tretas que se dieron para tratar de introducir los libros protestantes al continente Americano.

En los índices de Libros Prohibidos no nada más estaban prohibidas las obras de los considerados principales heréticos de los grupos cristianos protestantes: Lutero, Calvino y Zwinglio, sino también se encontraban prohibidas las publicaciones opuestas a la religión cristiana como era el Corán, el Talmud, los libros de adivinación, supersticiones, etc. La literatura tampoco se salvó de este control impuesto por la Iglesia y el Estado. Inspirados en la fe común y el orden público, se llegaron a prohibir las obras de caballería. Todo esto reflejaría un periodo de intolerancia tanto religiosa, política, científica y cultural.

El hecho de censurar y prohibir éste tipo de lecturas, lo único que generó fue una firmeza y una estimulación de la curiosidad del lector de esa época.

Es tan difícil comprender que el texto y la lectura son tan poderosos, que difícilmente alguna autoridad pudiera limitarlas en cuanto a su interpretación, entendimiento y análisis. Tanto la Iglesia como el Estado tuvieron que haber dado una libertad para leer, pero hicieron lo contrario debido a que ejercieron un control y manipulación de los libros, acto que realizó la Inquisición y la censura. Y es que los libros como la lectura fueron considerados por las autoridades tanto civiles y eclesiásticas, como objetos peligrosos capaces de provocar transformaciones, por lo que consideraban a los libros protestantes como incitantes a la reflexión, así como el desarrollo de un espíritu crítico y quizás lo más importante, consideraban que podían estimular demasiado la imaginación y esa capacidad del hombre lo puede incitar a la lucha por el poder o sea la Iglesia y el Estado, como había sucedido en otros países europeos, los cuales se encontraban en verdaderas crisis debido a las luchas entre católicos y protestantes como era el caso de Francia. Quizás eso fue lo que la corona española trato de guardar cierto recelo sobre sus dominios y tratar que todas esas ideas protestantes no ingresaran a sus territorios.

Hoy, sin duda en la mayoría de las naciones del mundo podemos decir que existe libertad de lectura, de pensar, de transitar, de expresar cualquier cosa, etc. de lo que podemos estar orgullosos. Pero siempre existe el otro lado de la moneda, también, en pleno siglo XXI existe analfabetismo, pobreza, racismo, censura, represión, etc. factores que limitan la libre expresión que restan identidad al ser humano y que reflejan el retroceso de las sociedades por ir en contra de las leyes de la naturaleza. Y es que a través de la lectura muchas veces se construye la identidad y el propio sentido de la vida del hombre.

La lectura podemos considerarla como un fenómeno de desarrollo y a la vez de estudio. Ésta a la vez permite extender la memoria del hombre más allá de los siglos, es por eso que no debe permitirse su control, manipulación y prohibición.

### **Referencias bibliográficas**

1. **Águeda Méndez, María (2001).** *Secretos del Oficio : avatares de la inquisición Novohispana.* México: El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México. 260 p.
2. **Alberro, Solange (1988).** *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700.* México. Fondo de Cultura Económica. 622 p.
3. **Antuñano Maurer, Alejandro de (1986).** "Los primeros intentos para controlar la circulación de libros en Nueva España" En *Libros de México.* Núm. 3 (abr-jun), p. 49-56.
4. **Bastian, Jean-Pierre (1994).** *Protestantismo y modernidad latinoamericana.* México: Fondo de Cultura Económica. 351 p.
5. **Castañeda, Carmen (2002).** *Del libro del autor al lector : libros y libreros en la historia.* México: Miguel Ángel Porrúa. 473 p.
6. **Egrmy Pinto Nydia (2001).** "Laberintos de la prohibición". En *MD.* Vol. 14, no. 1, p. 68-76.
7. **Fernández del Castillo, Francisco, comp. (1982).** *Libros y libreros en el S. XVI.* México: Archivo General de la Nación : Fondo de Cultura Económica. 607 p.
8. **Gilmont, Jean-Francois (2001).** "Reformas protestantes y lectura". En *Historia de la lectura en el mundo occidental.* España: Taurus. 667 p.
9. **Greenleaf, Richard (1981).** *La inquisición en la Nueva España en el s. XVI.* México: Fondo de Cultura Económica. 246 p.
10. **Jiménez, Nora Edith (2002).** "La Biblia de Vatablo entre Europa y la Nueva España en el siglo XVI". En *Del autor al lector: Libros y libreros en la historia.* México: CIESAS; CONACYT; Miguel Ángel Porrúa. 473 p.
11. **Kamen, Henry (1999).** *La inquisición española.* España: Crítica. 359 p.
12. **Leonard, Irving Albert (1979).** *Los libros del conquistador.* México: Fondo de Cultura Económica. 459 p.

13. **Márquez, Antonio. (1980).** *Literatura e inquisición en España (1478-1834)*. España: Taurus. 274 p.
14. **Quirarte, Martín (1967).** *Visión panorámica de la historia de México*. México: Porrúa. 271 p.
15. **Torre Revello, José (1991).** *El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina : Durante la dominación española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 269 p.

## CONCLUSIONES

Con este trabajo se puede llegar a las siguientes conclusiones:

La escritura es uno de los fenómenos que desde su aparición fungió como catalizador de una serie de transformaciones aceleradas del hombre, y ni siquiera el hombre mismo es capaz de imaginar en qué grado ha conseguido influir en su vida, posiblemente de la escritura depende su supervivencia; por poner un ejemplo, si no hubiese perpetuado su conocimiento, seguramente hoy no se contaría con los avances tecnológicos y científicos para combatir las enfermedades. Tal vez de no existir memoria en papel, la inteligencia humana sería atrocemente distinta a la que hoy concebimos, lo que repercutiría de sobremanera y de forma nociva en el desarrollo de la sociedad.

Sin duda, el legado de la historia es más que la historia de la lectura, instituciones, ideas, valores y prácticas, las sociedades como son conocidas hoy en día, son capricho de una serie de hechos aislados y otros no, pero que finalmente tuvieron que derivar en lo que hoy se aprecia y contempla a toda vista. El fenómeno de la imprenta y todo lo que trajo consigo es sobresaliente por sobre otros hechos. La imprenta perpetuó el conocimiento, principalmente utilizando los libros, de ahí que inicialmente las nuevas ideas, primordialmente religiosas, encontraran el vehículo idóneo de comunicación.

Después de la creación de la imprenta, las ideas vieron en ésta la mejor forma para la difusión de experiencias religiosas, esencialmente protestantes, en la época mencionada fueron prohibidas y perseguidos los creadores de las obras con estas ideas, por medio de representantes de la Iglesia Católica.

Al ser humano se le puede caracterizar como ser espiritual, debido a ello gran parte de nuestra historia giró en torno a la Iglesia y su culto religioso, de ahí que los principales hechos históricos acontecidos en el seno de la religión han marcado considerablemente nuestro existir. Tal es el caso del poder que ejercía la Iglesia Católica (en la Edad Media y unos siglos posteriores), ésta manifestó su repudio a toda idea que considerara herética. La prohibición de toda expresión herética de ese entonces, hoy podemos entenderla como un forma de censura, pero en aquella época como un medio para asegurar, principalmente, el cumplimiento de los designios del Dios de la Biblia y por ende la salvación del alma de los hombres.

El movimiento religioso, llamado Protestantismo, fue en sus inicios, severamente reprimido por los monarcas que ostentaban el poder, éste surgió gracias a las diferentes formas de pensar del ser humano y principalmente se difundió utilizando medios impresos, de hecho si no fuera por ellos no hubiese detonado en una corriente religiosas que logró cambiar la forma de pensar de miles de hombres.

El Protestantismo, promovía a la vez una profunda alfabetización y de igual forma proclamaba el libre acceso a la lectura, esto debido a que desde su aparición se caracterizó por venir acompañado de un nacionalismo profundo, que invitaba a la libertad de pensamiento, hechos que fueron mal vistos por la Jerarquía Católica y la Corona Española, desatando una guerra campal ante la propagación de libros heterodoxos, gravados licenciosos y panfletos subversivos, no obstante toda la parafernalia montada para su persecución y exterminio, no lograron sofocar totalmente la impresión y circulación de los libros cismáticos.

Por un lado lo que provocó la censura de las "nuevas ideas religiosas" fue un retraso en amplios sectores de la sociedad, en lo cultural, científico, político, etc.



esto debido a que prácticamente toda manifestación debía pasar por los ojos o los tribunales de la Iglesia Católica, y por otro es posible asegurar que debido a tal censura, en el hombre surgió una excesiva curiosidad humana de conocer lo prohibido, debido a ese innato interés por las cosas ocultas y desconocidas, de ahí siempre existieron miles de formas de burlar toda forma de represión para poder tener acceso a la lectura de textos prohibidos.

En el siglo XVI, el libro y posteriormente las bibliotecas vivieron en México un oscuro pasado, amenazado en todo momento por la censura y represión de las ideas plasmadas en el papel. Indudablemente estamos en otros tiempos, se han logrado avances importantes en materia de la libertad de expresión, hoy no debemos ni tenemos que ocultar nuestras ideas y sin duda existe más tolerancia a los pensamientos que en otra época, por ello la historia del libro y la lectura merecen ser escudriñada más a fondo pues aún no se conocen todas las repercusiones que trajo consigo la creación de la imprenta aunado a la prohibición de las ideas religiosas heterodoxas.

## OBRAS CONSULTADAS

**Abascal, Jaen Adolfo (2002).** "Los conceptos fundamentales del cristianismo". En *Religiones: sus conceptos fundamentales*. Francois Houtart, coord. México Siglo XXI. 1259 p.

**Águeda Méndez, María (2001).** *Secretos del Oficio : avatares de la inquisición Novohispana*. México: El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México. 260 p.

**Alliende G., Felipe y Mabel Condemarín G. (1993).** *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo*. 4ª. ed. Chile: Andrés Bello. 315 p.

**Alberro, Solange (1988).** *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*. México. Fondo de Cultura Económica. 622 p.

**Antuñano Maurer, Alejandro de (1986).** "Los primeros intentos para controlar la circulación de libros en Nueva España" En *Libros de México*. Núm. 3 (abr-jun), p. 49-56.

**Barker, Ronald E. y Robert Escarpit (1974).** *El deseo de leer*. Barcelona: Península. 226 p.

**Bastian, Jean-Pierre (1994).** *Protestantismo y modernidad latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica. 351 p.

**Biblia de Jerusalén (1975).** Ed. española dirigida por José Ángel Ubieta ; textos bíblicos traducidos por el equipo de colaboradores Antonio Ma. Bilbao: Desclee de brouwer. 864 p.

**Castañeda, Carmen (2002).** *Del libro del autor al lector : libros y librerías en la historia*. México: Miguel Ángel Porrúa. 473 p.

**Delameau, Jean (1973).** *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona: Labor. 343 p.

**Di Mare, Alberto (1991).** *Una crónica de la cristiandad : la teocracia. Parte II: De San Agustín a Carlomagno y San Anselmo de Cantorbery*. Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1991oct/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003

**Di Mare, Alberto (1993).** *Una crónica de la cristiandad - La edad del totalitarismo religioso (Del Cisma de Occidente (1054) a los albores de la Reforma (1516).*

Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1993nov/adimare.htm>

Fecha de consulta: 8-jul-2003

**Durant, Will (1970).** *La reforma : historia de la civilización europea desde Wyclif a Calvino 1300-1564.* Buenos Aires: Sudamericana. 2 v.

**El mundo de la cultura : enciclopedia formativa Marín (1982).** Barcelona: Marín. 4 v.

**Egrmy Pinto Nydia (2001).** "Laberintos de la prohibición". En *MD*. Vol. 14, no. 1, p. 68-76.

**Fernández del Castillo, Francisco, comp. (1982).** *Libros y libreros en el S. XVI.* México: Archivo General de la Nación : Fondo de Cultura Económica. 607 p.

**Freire, Paulo (1999).** *La importancia de leer y el proceso de liberación.* 13ª, ed. México: Siglo XXI. 176 p.

**Gilmont, Jean-Francois (2001).** "Reformas protestantes y lectura". En *Historia de la lectura en el mundo occidental.* España: Taurus. 667 p.

**Gombrich, Ernest H. (1999).** *Breve historia del mundo : el recuerdo nos sirve para proyectar luz sobre el pasado.* Tr. José Luis Gil Aristu. Barcelona: Península. 310 p.

**Greenleaf, Richard (1981).** *La inquisición en la Nueva España en el s. XVI.* México: Fondo de Cultura Económica. 246 p.

**Guignebert, Charles (1997).** *El cristianismo antiguo.* Tr. Nelida Orfila Reynal. – México: Fondo de Cultura Económica. 206 p.

**Guindon, Ken. (1993).** *Historia de la Iglesia.*

Disponible en: <http://home.att.net/~kguin/histsp1.html>

Fecha de consulta: 8-jul-2003

**Historia de la lectura en el mundo occidental (2001).** Comp. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier. Madrid: Taurus. 667 p.

**Houtart, Francois (2002).** "Posfacio: el aporte de las religiones en la globalización de la cultura". En *Religiones: sus conceptos fundamentales.* Francois Houtart (coord.). México: Siglo XXI. 1259 p

**Kamen, Henry (1999).** *La inquisición española*. España: Crítica. 359 p.

**Lafaye, Jacques (2002).** *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica. 196 p.

**Leonard, Irving Albert (1979).** *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica. 459 p.

**Lindsay, Tomas M. (1986).** *La reforma y su desarrollo social*. España: Clie. 482 p.

**Márquez, Antonio. (1980).** *Literatura e inquisición en España (1478-1834)*. España: Taurus. 274 p.

**Martínez de Sousa, Jose. (1993).** *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2ª. ed. aum. y act. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. 992 p.

**Pasut, Martha. (1998).** *Viviendo la literatura: en busca del lector perdido*. Argentina, Aique. 2ª. ed. 149 p.

**Pérez Rioja, José Antonio (1986).** *Panorámica histórica y actualidad de la lectura*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. 300 p.

**Quirarte, Martín (1967).** *Visión panorámica de la historia de México*. México: Porrúa. 271 p.

**Ramos Gómez-Pérez, Luis (1998).** "Los orígenes de la comunidad cristiana". En *Teoría e historia de las religiones*. Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde Valdés (coords.). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 284 p.

**Ricard, Robert (1986).** *La conquista espiritual de México : Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las ordenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica. 496 p.

**Rubial García, Antonio (1998).** "Cristianismo-paganismo. La Iglesia ante la religiosidad popular en la Edad Media y el Renacimiento". En *Teoría e historia de las religiones*. Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde Valdés (coords.). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 284 p.

**Ruffinelli, Jorge (1988).** *Comprensión de la lectura*. México: Trillas. 110 p.

**Schaeffer (1999).** "Creatividad religiosa y secularización en Europa desde la Ilustración". En *Historia de la creencias religiosas: desde la época de los descubrimientos hasta nuestros días*. Mircea Eliade. 2ª. Ed. España: Herder. 613 p.

**Torre Revello, José (1991).** *El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina : Durante la dominación española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, CCXXXVIII, 269 p.

**Vargas Martínez, Celia (1994).** "Los libros prohibidos por la inquisición Novohispana del siglo XV". En *Biblioteca universitaria : boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*. Vol. IX, no. 2. (abril-junio), p. 5-9.

**Xiráu, Ramón (2000).** *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM. 565 p.

**CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DESDE LA ERA  
CRISTIANA HASTA 1650**

<b>1 DC:</b>	Comienza la era Cristiana
	Asia, extensos proyectos de irrigación en Ceilán
	Descubrimiento de los vientos monzones que propician el comercio marítimo entre la India y el Mar Rojo
	América: Moche (Perú norte) famoso por su alfarería y por su oro
	Surgen culturas complejas en la costa norte del Pacífico; arte sofisticado en madera y cortezas
	Cesteros II en el sudoeste de América del Norte Aldeas de hasta once casas circulares
<b>50</b>	Roma la mayor ciudad del mundo con un millón de habitantes
	Comienza la expansión del reino de Axum (Etiopía)
	La ciudad de Teotihuacán, México central, construida según un plano rectangular
<b>79</b>	Pompeya y Herculano sepultadas por la violenta erupción del Vesubio, la mayor catástrofe del mundo antiguo
<b>100</b>	El ejército romano dispone de trescientos mil hombres que se concentran en la defensa de fronteras y expansión del imperio
	Uso del papel en China
<b>150</b>	Construcción de la Pirámide del Sol en Teotihuacán, la mayor estructura de tierras americanas, antes de la llegada de los europeos
<b>200</b>	Aparecen las primeras ciudades en la meseta de Decán (India)
	Desaparición de la cultura lapita, en el Pacífico occidental
	Aparición de estados nativos en Corea
<b>220</b>	Colapso de la dinastía Han (dominó China desde el año 206 AC, con capital en Chang'an); China se divide en tres estados independientes
<b>271</b>	Utilización de la brújula en China
<b>285</b>	Separación administrativa de las zonas oriental y occidental del imperio romano
<b>300</b>	Aumenta la centralización en Europa, pequeños reinos, producción a gran escala del hierro
	Declive de los reinos árabes meridionales como comerciantes por vía terrestre, toma su lugar el reino de Axum, por vía marítima
	Formación del estado Yamato en Japón y difusión de la agricultura por irrigación del arroz
	Comienza el periodo clásico de la civilización Maya, aparición de verdaderas ciudades y estados
	Los "unos invaden china
<b>313</b>	Edicto de Milán: Tolerancia con el cristianismo en el imperio romano
<b>320</b>	Chandragupta I funda el imperio Gupta en el norte de la India, que es derribado en el 480
<b>330</b>	Constantino funda Constantinopla, capital del imperio romano oriental
<b>350</b>	Se inventa el estribo en China
<b>400</b>	El budismo arraiga en China, templos budistas a lo largo de la Ruta de la Seda

	Comienza la cultura Marajoara en la desembocadura del Amazonas (Isla Marajó), uno de los primeros cacicazgos amazónicos
	Tumbas reales en Corea
410	Saqueo de roma por los visigodos, Roma pide auxilio a las tropas del resto del imperio, se acelera la decadencia del imperio occidental romano, al desprotejer sus fronteras
427	Tumba de Nintoku en Japón
447	Los hunos amenazan el Imperio de Oriente
450	Anglos, Jutos y Sajones inician la invasión de Britania ante la desprotección de las fronteras romanas de la isla
500	Declive del mundo grecorromano
	Los poblados del norte de Europa son abandonados ante las inundaciones sufridas, se generaliza la emigración hacia el sur
	Teotihuacán es la sexta ciudad mayor del mundo, con una población de 200000 habitantes
	Cesteros III en el sudeste de Norteamérica, poblados de hasta cincuenta casas semienterradas
530-32	Guerras pérsicas
532	Justiniano construye la catedral de Santa Sofía en Constantinopla
542	Comienzo de la plaga, que aniquilará la mitad de la población europea y durará 50 años
	Peste bubónica en Europa
	El budismo llega a Japón desde Corea, los templos comienzan a reemplazar a los túmulos
568	Los lombardos invaden Italia
579	Guerras persas
600	Se detienen las invasiones bárbaras en Europa oriental
	Surge el antiguo reino de Ghana, el primer estado conocido de Africa occidental
602-610	Los persas invaden el Imperio Bizantino
	La ciudad de Tinahuanaco (Bolivia) es la de mayor altura en los Andes, y cuenta con 35000 habitantes
610	Visión de Mahoma en el monte Hira
614	Los persas capturan Damasco y Jerusalén
615	Primeros escritos de Mahoma
618	La dinastía Tang unifica China, capital Chang'an (un millón de habitantes)
622	Hégira de Mahoma, comienza la era musulmana
625	Mahoma comienza a dictar el Corán
628	Mahoma reconquista la Meca y comunica a los reyes del mundo los principios de la fe musulmana
633	Los árabes capturan Alejandría y Antioquía
637	Los árabes conquistan Jerusalén
	Los árabes desbantan Siria e Irak
639	Los árabes atacan Armenia
640	Los árabes hallan la biblioteca de Alejandría (300 mil rollos de papiro)
641	Los árabes conquistan el Imperio Persa
642	El imperio sasanida es conquistado por los árabes que se extienden por Egipto y el norte de Africa
	El budismo llega al Tibet
643	Los árabes conquistan Trlpoli

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

646	La flota bizantina recaptura Alejandria
649	Los árabes conquistan Chiprel
661	El califato Omeya llega al poder
	Los musulmanes llegan a ocupar un tercio del antiguo imperio romano
680	Los búlgaros invaden los Balcanes
691	Clodoveo III rey de todos los francos
694	Los árabes conquistan Armenia
695	Persecución a los judíos en España
696	Primer dux de Venecia
697	Los árabes destruyen Cartago
700	Reconstrucción de la ciudad maya de Tikal, con cinco pirámides templo
	Comienza el feudalismo: sujeción de los campesinos, establecimiento del "socage"
	El griego, en lugar del latín, como lengua oficial del Imperio de Oriente
705	Construcción de la Gran Mezquita de Damasco
	Cahkia el primer pueblo de Norteamérica
710	Comienzo del periodo Nara en Japón, estado centralizado con el sistema de administración chino
711	Invasión musulmana de España
	España es conquistada por los árabes (excepto Asturias)
712	Establecimiento de un estado árabe (Sind) en la India
	Los árabes ocupan Samarcanda y la convierten en un centro de cultura islámica, aquí aprenden la confección del papel
	Los árabes conquistan Sind y Samarcanda
717	Fallido ataque musulmán a Constantinopla
750	Gran incremento del comercio transahariano
	Los musulmanes controlan el comercio marítimo desde el Mar Rojo hasta China
	Los Omeya son desplazados por la dinastía Abasida, se estabilizan los límites del imperio y florecen el comercio y el arte
	La manufactura del papel se extiende desde China al mundo musulmán
	El cenote sagrado de Chichen Itzá, Yucatán, utilizado para ofrendas rituales; su empleo duró durante 1000 años
763	Bagdad capital del imperio musulmán
771	Carlos rey de los francos a la muerte de su hermano Carlomagno
772	El Papa Adriano I pide la ayuda de Carlomagno contra los lombardos
773	Carlomagno se anexa el Reino de Lombardía
790	Alcuino nombrado director de la escuela palatina carolingia Edad de oro de la cultura árabe, bajo Harun-al Raschid
792	Inicio de la era vikinga en Inglaterra
795	Los vikingos invaden Irlanda
800	Primera utilización del arco y la flecha en el valle del Mississippi
	Comienzo de la cultura Dorset en Groenlandia y en el Canadá nororiental, la subsistencia de los inuit (esquimales) depende totalmente de la caza sobre el hielo marino
	Surgimiento de reinos e Asia sudoriental Se desarrollan centros comerciales en Europa nororiental
	Se desarrolla el estilo arquitectónico carolingio en la Europa franca
	Carlomagno es coronado emperador romano
	Carlomagno coronado Emperador del Sacro Imperio

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



	Romano Desarrollo de la letra minúscula (carolingia)
<b>836</b>	Samarra se extiende a lo largo de 40 km a lo largo del Tigris y se convierte en la nueva capital del Imperio Abasida ; la gran mezquita al-Mutawakkil, construida en Samarra, es la de mayor tamaño conocida en el Islam
<b>850</b>	Colonización de Nueva Zelanda
<b>868</b>	"Sutra Diamante" el primer libro impreso del mundo (Dunhuang, China occidental)
<b>882</b>	Los vikingos suecos establecen un estado en Rusia, centrado en Kiev
	Bagdad vuelve a ser la capital del mundo Abasida
<b>892</b>	Los cholas son el poder dominante en la India meridional, templos y culto al rey dios
	Los hohokam (SO Norteamérica) influidos por México, en estilo de construcción, construyen canales para riego de hasta 16 km de longitud
	Hiato en la civilización maya Mercaderes árabes se establecen en la costa occidental africana (Manda y Kilwa)
<b>907</b>	Fin del imperio Tang
<b>935</b>	En Corea se funda el estado Koryo
<b>962</b>	Los fatimitas toman el poder en Egipto y fundan el Cairo
<b>968</b>	Fundación de la Universidad de Córdoba
<b>972</b>	Fundación de la Universidad del Cairo
	Comienza estado húngaro con el conde Geisa
<b>979</b>	la dinastía Sung toma el poder en China
<b>980</b>	Termina el gobierno de los nobles en Roma
<b>983</b>	Comienza de la expansión alemana hacia el este
<b>1000</b>	Comienza el tallado de estatuas en la isla de Pascua
	Colonizaciones efímeras de Terranova y Labrador por los vikingos
	Utilización de moldes en la alfarería de Norteamérica
<b>1009</b>	Los mahometanos saquean el Santo Sepulcro
<b>1013</b>	Los vikingos se adueñan de Inglaterra
<b>1014</b>	Fin del dominio vikingo en Irlanda
<b>1016-35</b>	El imperio del rey Canuto incluye Inglaterra, Dinamarca y Noruega 1055:
	La imprenta con tipos móviles de arcilla es inventado en China
<b>1066</b>	Los normandos conquistan Inglaterra y Guillermo el Conquistador es nombrado rey tras su victoria en la batalla de Hastings, se consolida el estado británico
<b>1096</b>	La primera Cruzada, los francos invaden Anatolia y Siria, fundando los estados cruzados
<b>1100</b>	El benigno clima europeo permite la formación de nuevos poblados, crece la población
	Primeras universidades en la Europa cristiana
	La cultura Thule de la América ártica, cuya economía está basada en la caza de ballenas, se extiende desde Siberia a Groenlandia
<b>1143</b>	Traducción de El Corán al latín
<b>1146</b>	Prédica de la II Cruzada por San Bernardo en Vezelay
<b>1150</b>	Se desarrolla la arquitectura gótica, extendiéndose de Francia a toda Europa
	La manufactura del papel se extiende desde el mundo musulmán a Europa
	Los Anasazi dominan el SO americano (los famosos yacimientos de Mesa Verde)
<b>1161</b>	Los chinos inventan la pólvora
<b>1175</b>	Fundación del primer imperio musulmán en la India

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

	Han caído los toltecas en México central y hay guerras En Java se vive el apogeo del reino Srivijaya
1185	Es fundada en Japón la orden budista Zen
1187	Saladino captura Jerusalén
1189-92	III Cruzada
1189	Comienza la rebelión musulmana en Sicilia
1195	El estado centralista japonés da paso a un régimen feudal descentralizado, comienza el shogunado de Kamakura
1200	Iglesias rupestres en Etiopía Aparición de Mali en África oriental Surgen ciudades estado en Nigeria
1204	IV Cruzada se desvía a Bizancio, los latinos saquean y toman la ciudad y fundan un imperio latino que perdurará hasta el año 1265
1206	Se funda el sultanato de Delhi Los mongoles, bajo el mando de Gengis Khan, comienzan la conquista de Asia
1209	Cruzada contra los albigenses
1212	Cruzada de los niños
1217-21	V Cruzada
1228	La dinastía Hafside se establece en Túnez
1236-41	Los mongoles invaden Rusia, Polonia, Hungría y Bohemia
1237-40	La Rusia kievita es conquistada por los mongoles
1248-54	Luis IX en cruzada en Egipto y Palestina
c1255	Tomás de Aquino enseña en la Universidad de París
1250	Sepultura de Roy Mata, poderoso gobernante melanesico, con cuarenta víctimas sacrificadas El Culto Sureño se extiende en Norteamérica sudoriental Surgimiento del imperio Benin (Nigeria)
1258	Los mongoles saquean Bagdad, fin del califato Abasida
1261	El imperio griego se reconstruye en Constantinopla
1281	Se establece el estado otomano
1291	Cae Acre en manos de los musulmanes
1295	Los mongoles se convierten al Islam
1299	Se inventan las gafas en Italia Comienza la expansión turco-otomana en Anatolia
1300	Se deteriora el clima en Europa, tierras recientemente ocupadas quedan inservibles para la agricultura Resurge la civilización Maya Los maoríes neozelandeses extinguen el pájaro gigante moa y otras especies locales, grandes adelantos en la agricultura
	La tribu Inca funda su capital en Cuzco
1314	Dante finaliza La Divina Comedia
1327	Guillermo de Ocam critica el realismo filosófico y al papado
1348-9	La peste negra (muere el 30% de la población europea)
1341	La peste negra comienza en Asia En 1348 se extiende a Europa Espectacular templo indio en Vijayanagara Colapso en los pueblos del Sur Oriente de Norteamérica provocado por las

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

	guerras o por el empeoramiento del clima
1368	Establecimiento de la dinastía Ming en China
1398	Timur (Tamerlán) comienza la conquista de Asia central
	Primeros libros impresos con tipos móviles en Corea
	Timur invade la India y saquea Delhi
1400	La industria del bronce se extiende en Benin (Nigeria)
	Pekín, la capital Ming, es la ciudad más grande del mundo
1405	comienzan las expediciones Ming por mar, comercio de porcelana con África
1415	Los portugueses inician su imperio africano, conquistando Ceuta
1428	Sacrificios de víctimas humanas en el ya poderoso imperio azteca
1450	Despoblamiento de la zona del Mississippi medio, por causa de las enfermedades
	Apogeo del imperio Songhai (África); universidad de Timbuktu
1453	Los turcos otomanos toman el imperio bizantino
	Constantinopla cae en manos de los turcos
1455	Gutenberg inventa la imprenta
1479	Se establece la Inquisición española
1492	Expulsión de los árabes de España
1493-4	Alejandro VI divide las tierras descubiertas entre España y Portugal
1492	Los Reyes Católicos conquistan Granada finalizando, así, la reconquista y la unión del estado; comienza la conquista de la costa africana; Colón navega hacia el Caribe y descubre el Nuevo Mundo; árabes y judíos son expulsados de España; se perfila el gran imperio español en Europa y América
1493	El imperio Inca alcanza su cenit, extendiéndose 3500 km de norte a sur
	Primeros pobladores españoles en el Nuevo Mundo, La Española
	Por el tratado de Tordesillas se divide el mundo entre España y Portugal
1498	Descubrimiento de nuevas rutas marítimas (Colón y Vasco de Gama), se inicia el comercio mundial integral
1500	El imperio de Vijayanagara alcanza su máximo esplendor, controla casi toda la India
	Los portugueses reclaman Brasil
	Los europeos comienzan la explotación africana y construyen grandes fuertes en las costas orientales y occidentales
	El Shah Ismail funda la dinastía Safavida en Persia
1506	Julio II pone la primera piedra de la iglesia de San Pedro en Roma
1508	Miguel Ángel pinta la capilla Sixtina
1509	Reloj inventado por Peter Henle (Nuremberg)
1510	Edición del Nuevo Testamento por la Universidad de Alcalá Henares (Complutense)
1511	Los portugueses toman el control de Malacca
1516-17	Los otomanos conquistan Siria, Egipto y Arabia
1519	Magallanes atraviesa el Pacífico. Los españoles de Hernán Cortés llegan a México central, los aztecas son derrotados en dos años
	Carlos I de España es nombrado Emperador con el nombre de Carlos V
	Muere Leonardo Da Vinci
1520	Comienza el comercio de esclavos entre África y el Nuevo Mundo
1525	Introducción de la patata en Europa procedente de América del Sur
1526	Babur conquista el reino de Delhi y funda la dinastía Mogol
	Persecución a los judíos en Hungría

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<b>1527</b>	Saqueo de Roma por Carlos V, mueren cuatro mil personas, el papa se refugia en Castel Sant'Angelo
	Muere Nicolás Maquiavelo
<b>1532</b>	El imperio Inca es destruido por los españoles bajo el mando de Pizarro
<b>1537</b>	El papa Pablo III declara que los indios americanos tienen derecho a la libertad y a la propiedad
<b>1539</b>	Primera imprenta en América, en ciudad de México
	La imprenta llega a México
<b>1542</b>	Fundación de las capitales españolas en el Nuevo Mundo de Lima, Santa Fe de Bogotá y Santiago Descubrimiento de minas de plata en Perú y México
<b>1546</b>	Estalla la guerra entre el Emperador y la Liga Esmalcaldica Los turcos ocupan Moldavia
<b>1547</b>	Asciende Eduardo VI al trono inglés Inquisición en Francia
<b>1550</b>	El imperio otomano abarca Asia Menor, Egipto y Europa sudoriental
<b>1551</b>	Se funda la Universidad de San Marcos (Lima, Perú), primera de América
<b>1552</b>	Fray Bartolomé de las Casas denuncia el maltrato a los indios en Indias
<b>1553-8</b>	Reacción católica en Inglaterra, bajo María Tudor (en 1554 se unirá en matrimonio con Felipe, hijo de Carlos V y futuro Felipe II de España; la reina morirá en 1558)
<b>1555</b>	Paz de Augsburgo Carlos V abdica el gobierno de Holanda en su hijo Felipe II Francia establece una colonia en Río de Janeiro
<b>1557-71</b>	Los portugueses establecen en Macao la primera colonia en China Comienza el cultivo de azúcar en Brasil
	Caída de Vijayanagara en poder de los mongoles
	Conquista española de Filipinas
<b>1558</b>	Muere María I de Inglaterra
	Isabel I, reina de Inglaterra (será coronada en 1559)
<b>1562</b>	España conquista Filipinas
	Masacre de los hugonotes en Vassy, comienza las guerras de religión en Francia
<b>1563</b>	Florecimiento de la poesía mística española
	Los españoles ocupan Filipinas
<b>1566</b>	En España se prohíbe a los moriscos hablar su lengua y usar sus vestimentas Los jesuitas establecen una misión en la Florida
<b>1570</b>	Pío V relewa a los súbditos ingleses de prestar obediencia a la reina Isabel I Japón abre Nagasaki al comercio internacional
	Los turcos declaran la guerra a Venecia
<b>1573</b>	Polonia establece la igualdad de cultos en su constitución Aumenta la emigración judía a Polonia (más de la mitad de los judíos de Europa vivirán en Polonia hacia el 1800)
<b>1574</b>	Primer auto de fe en México
<b>1579</b>	Siete provincias noreñas de Holanda se rebelan contra la dominación española
<b>1588</b>	La Armada Invencible española es vencida
<b>1595</b>	Tropas españolas desembarcan en Cornualles
	Fundación de la Universidad de San Carlos en Cebú (Filipinas)
<b>1597</b>	Una armada española que invadiría Inglaterra es destrozada por la tempestad
<b>1600</b>	Apogeo de los imperios otomano, mongol y safavida
<b>1602-8</b>	Formación de la Compañía Holandesa de Las Indias Orientales
	Primera colonia inglesa permanente en América (Jamestown, Virginia)

	Colonos franceses fundan Quebec(1608)
1609-16	Se inventa el telescopio(Holanda)
	Construcción de la magnífica mezquita Masjid-iShah en Isfahan
1615	La Inquisición llama a juicio a Galileo
1616	La Inquisición prohíbe a Galileo continuar sus investigaciones científicas
1618	Defenestración en Praga de los regentes imperiales: comienza la Guerra de los Treinta Años
1619	Primeros esclavos negros en América del Norte (Virginia)
1620	El "Mayflower" parte de Holanda con exiliados ingleses para colonizar América del Norte
	Francisco Bacon publica el "Novum Organum" que antepone el método inductivo sobre el deductivo
	Batalla de la Montaña Blanca, cerca de Praga
	Sepulcro del emperador Wanli, cerca de Pekín, la tumba Ming más espectacular
1625	Primer periódico semanal en Amsterdam
	Colonos holandeses fundan Nueva Amsterdam Nueva York)
1629	primeros europeos en tierras australianas
1632	Construcción del Taj-Mahal en Agra
1633	La Inquisición obliga a Galileo a abjurar de las teorías de Copérnico
1635	Se firma la Paz de Praga entre el emperador y el elector de Sajonia: la guerra (de los Treinta Años), se reduce a un conflicto de Francia y Suecia contra los Habsburgo
	Primera escuela secundaria de Norte
1639	La primera imprenta de Norte América, en <i>Harvard College</i> , Cambridge (Massachusetts)
1643	Tratativas de paz (Guerra de los Treinta Años) en Munster y Osnabruck "Principia Philosophicae", de Descartes
1644	los manchues fundan la dinastía Ching en China
1645	Reunión preliminar de científicos londinenses para establecer una Sociedad científica (la Royal Society)
1646	Los suecos toman Praga y junto con los franceses invaden Baviera
	Levantamiento contra los españoles en Nápoles
1652	Fundación de la colonia del Cabo por los holandeses
1660	Educación primaria obligatoria en Massachusetts

Para la realización de esta Tabla se consultaron las siguientes fuentes bibliográficas:

1. Boudet, Jaques (1997). Cronología universa Espasa. Madrid: Espasa. 992 p.
2. Di Mare, Alberto (1991). *Una crónica de la cristiandad - LA TEOCRACIA Parte II: De San Agustín a Carlomagno y San Anselmo de Cantorbury*. Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1991oct/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003
3. Di Mare, Alberto (1993). *Una crónica de la cristiandad - La edad del totalitarismo religioso (Del Cisma de Occidente (1054) a los albores de la Reforma (1516)*. Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1993nov/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

4. Tremendo, Marín (1992) Tablas de cronología cristiana. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 69 p.

### Anexo 2

#### CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS HASTA 1650

-63	Pompeyo conquista Jerusalén
	Nace Augusto
-37	Herodes captura Jerusalén
-20	Herodes comienza la construcción del segundo templo
-6	Nace Jesús el Cristo
-4	Muerte de Herodes
-4 a 39	Herodes Antipas tetrarca de Galilea
6	Judea se convierte en una provincia romana
19	Los judíos son expulsados de Roma
26	Ministerio de Juan Bautista
27-30	Ministerio de Jesús
30	Crucifixión de Jesús
35	Martirio de Esteban
	Conversión de Pablo
46-48	Pablo y Bernabé misioneros entre los gentiles
	Concilio de Jerusalén
49-58	Actividad misionera de Pablo
49	Los judíos son expulsados de Roma
50-62	Epístolas de Pablo a las iglesias
64	Persecución de Nerón
70	Caída de Jerusalén
154-155	Fecha de la Natividad (coincidente con el natalicio de Mitra)
180	Escuela catequística de Alejandría
203	Orígenes al frente de la Escuela Catequética de Alejandría
303	La gran persecución
305	Se suspende la persecución Muerte de Porfirio
306-312	Tolerancia en Roma y Africa
306-310	Maximino reinicia la persecución en Oriente
306	Persecución en Oriente
311	Edicto de Tolerancia "Historia Eclesiástica", primera edición, de Eusebio de Cesárea
	Maximino continúa la persecución, especialmente en Egipto Cisma donatista
313	Edicto de Milán
318	Comienza la controversia arriana
337-340	Persecución en Persia
337	Muere Constantino, es bautizado en el lecho de muerte
383	Jerónimo inicia la traducción de la Biblia al latín
387-401	Controversia origenista
391	Se prohíben los sacrificios paganos
392	Leyes contra paganos y herejes

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<b>445</b>	Papado autoritario en Occidente
<b>446-451</b>	Controversia cristológica
<b>451</b>	Concilio de Calcedonia
	Constantinopla ratificada como patriarcado en igualdad jerárquica con Roma (canon 28)
<b>535</b>	Se restablece el catolicismo en África del Norte
<b>542-560</b>	La iglesia monofisita se establece en todo el imperio bizantino
<b>587</b>	Los visigodos de España se convierten al catolicismo
<b>589</b>	Los lombardos se convierten al catolicismo
<b>597</b>	Gregorio I (Magno) envía misioneros a evangelizar a los anglosajones
<b>604</b>	Muere Gregorio I (Magno), papa Se usan por primera vez campanas en las iglesias (Roma)
<b>610</b>	Visión de Mahoma en el monte Hira
<b>615</b>	Primeros escritos de Mahoma
<b>625</b>	Mahoma comienza a dictar el Corán
<b>628</b>	Mahoma reconquista la Meca y comunica a los reyes del mundo los principios de la fe musulmana
<b>680</b>	VI Concilio de Constantinopla (condena el monotelismo)
<b>726</b>	Disputa iconoclasta entre el Emperador y el Papa
<b>730</b>	El Papa Gregorio II excomulga al Emperador
<b>780</b>	La emperatriz Irene restaura el culto de las imágenes en Bizancio
<b>781</b>	Monasterios nestorianos y difusión del cristianismo en China
<b>794</b>	Carlomagno condena la veneración de las imágenes en el sínodo de Frankfurt
<b>800</b>	Carlomagno coronado Emperador del Sacro Imperio Romano
	Desarrollo de la letra minúscula (carolingia)
	Carlomagno reforma la iglesia e introduce el Filioque en el Credo
<b>832</b>	Persecución del culto de imágenes en Europa oriental
<b>842</b>	Se restablece el culto de las imágenes
<b>879</b>	El Papa y el patriarca de Constantinopla se excomulgan mutuamente
<b>917</b>	La iglesia búlgara se separa de Roma y de Bizancio
<b>921</b>	Bohemia se convierte al cristianismo
<b>990</b>	Polonia se adhiere al catolicismo romano
<b>993</b>	Primera canonización (San Ulderico)
<b>1033</b>	Nace Anselmo de Cantorbery, escolástico principalísimo y a quien debemos la prueba ontológica de la existencia de Dios
<b>1044</b>	El Papa Benedicto IX es depuesto y la sede vendida al Papa Gregorio VII
<b>1046</b>	Ambos papas son depuestos y el sínodo de Roma elige a Clemente III
<b>1054</b>	La sede pontificia permanece vacante durante un año
	En Julio la Santa Sede excomulga a la Iglesia Oriental; este cisma es definitivo y no se zanja
	sino hasta 1965 en que la mutua excomunión será levantada
	Intercambio mutuo de anatemas entre el Papa y el Patriarca de Constantinopla
<b>1059</b>	La elección del papa se encomienda a los cardenales
<b>1076</b>	El concilio de Worms depone a Gregorio VII.
<b>1088</b>	Comienzo de la gran iglesia de Cluny
<b>1093</b>	Anselmo nombrado arzobispo de Cantorbery
<b>1095</b>	Urbano III predica la I Cruzada en el Concilio de Clermont
<b>1099</b>	Los cruzados toman Jerusalén
<b>1143</b>	Traducción de El Corán al latín

<b>1146</b>	Prédica de la II Cruzada por San Bernardo en Vezelay
<b>1159</b>	Cisma en Roma entre Alejandro III y Víctor IV
<b>1189-92</b>	III Cruzada
<b>1204</b>	IV Cruzada se desvía a Bizancio, los latinos saquean y toman la ciudad y fundan un imperio latino que perdurará hasta el año 1265
<b>1209</b>	Francisco de Asís da la primera regla a sus frailes
<b>1217-21</b>	V Cruzada
<b>1223</b>	Honorio III aprueba la regla franciscana
<b>1226</b>	Muere Francisco de Asís
<b>1228-9</b>	Federico II recobra, por negociación, Jerusalén
<b>1232</b>	Gregorio IX establece la Inquisición
<b>1245</b>	El I concilio de Lyon depone al emperador Federico II
<b>1274</b>	El II concilio de Lyon declara la unión de las Iglesias romanas y oriental, pero el acuerdo es rechazado por la iglesia Ortodoxa
<b>1324</b>	Marsilio de Padua: la Iglesia debe ser gobernada por concilios generales y sus propiedades sujetas al Estado
<b>1375</b>	Wicleff ataca las riquezas eclesiásticas, el monasticismo y la autoridad papal
<b>1378</b>	El gran cisma: dos papas (Urbano VI y Clemente VII)
<b>1413</b>	Juan Hus escribe su De Ecclesia, para la reforma eclesiástica según líneas de Wicleff
<b>1414-8</b>	Concilio de Constanza declara la supremacía del Concilio sobre el Papa, condena a Hus a la hoguera
<b>1438-9</b>	Concilio de Ferrara-Florenia proclama la reunión de las Iglesias romana y ortodoxa; es rechazado por los ortodoxos
<b>c1440</b>	Reforma de la Iglesia Etíope
<b>1498</b>	Savonarola es quemado en Florencia
<b>1501</b>	Primer obispado en Hispaniola
<b>1509</b>	Erasmus critica la corrupción eclesiástica y el monasticismo
<b>1516</b>	Erasmus publica el Nuevo Testamento, en edición bilingüe (griego-latín)
<b>1517</b>	Lutero clava sus 95 tesis en la iglesia de Wittenberg (31 de octubre), adversando la venta de indulgencias
<b>1518</b>	Lutero es convocado a la Dieta de Ausgsburgo, rehúsa retractarse
<b>1519</b>	Lutero cuestiona al infalibilidad papal Ulrico Zwinglio predica en Zurich, comienza la reforma en Suiza
<b>1520</b>	Comienzo del movimiento anabaptista en Alemania León X declara heréticas muchas de las 95 tesis de Lutero
<b>1521</b>	León X nombra a Enrique VIII de Inglaterra "Defensor de la Fe" Lutero es excomulgado mediante la bula Decet Romanum Pontificem de 3 de enero de 1521 Lutero es expulsado del Imperio por la Dieta de Worms, se refugia en Wartburgo y comienza la traducción de la Biblia al alemán Ignacio de Loyola comienza a escribir sus "Ejercicios Espirituales"
<b>1522</b>	Lutero regresa a Wittenberg, condena a fanáticos e iconoclastas y termina la traducción del Nuevo Testamento al alemán
	La Universidad de Alcalá publica la Biblia Políglota (hebreo, griego y latín)
	Adriano VI, español, es electo papa, último no italiano que ostentará dicha dignidad, hasta Juan Pablo II (1978)
<b>1524</b>	Los príncipes alemanes protestantes, se reúnen en Ulm para oponerse al Emperador
	Guillermo Tyndale publica, en Colonia y Worms por no permitirle las autoridades



	hacerlo en Inglaterra, la primera traducción al inglés del Nuevo Testamento
	Zwinglio prohíbe la misa católica en Zurich
1525	Se suprime la rebelión de los campesinos en el sur de Alemania, Münzer es ejecutado
	Lutero contrae nupcias con Catalina Bora
1526	Lutero instituye la Misa Germánica Los anabaptistas se establecen en Moravia
1527	Saqueo de Roma por Carlos V, mueren cuatro mil personas, el papa se refugia en Castel Sant'Angelo Francisco Vitoria enseña en Salamanca sobre la moralidad de la Conquista Reforma luterana en Suecia
	Se funda la primera universidad protestante en Marburgo
1528	Enrique VIII explica a los nobles londinenses las razones para pedir la anulación de su matrimonio con Catalina
	Melancton sugiere una reforma de la educación alemana
	Comienza la reforma en Escocia, la reforma se adopta en Berna
1529	En la Dieta de Espira, una minoría luterana protesta contra la decisión de la mayoría católica, por lo que serán llamados protestantes
	Disputa entre Lutero y Zwinglio sobre la eucaristía en Marburgo 1530 Dieta de Augsburgo: se suscribe la Confesión de Augsburgo, redactada por Melancton, y se forma la liga de príncipes protestantes llamada de Esmalcalda para enfrentar al Emperador y sus aliados
	Reforma luterana en Dinamarca
1531	Enrique VIII es reconocido como cabeza suprema de la Iglesia anglicana Guerra entre protestantes y católicos en Suiza,
	Zwinglio muere en la batalla de Kappel 1532
	El clero inglés acepta como cabeza al Rey Publicación (póstuma) de El Príncipe de Maquiavelo (escrita en 1513)
	Calvino establece la reforma en Francia
1532	El clero inglés acepta como cabeza al Rey
	Calvino establece la reforma en Francia
1533	Cranmer, arzobispo de Cantórbery, declara nulo el matrimonio de Enrique VIII y legales las nupcias con Ana Bolena; el papa excomulga al rey Nace la futura Isabel I de Inglaterra
1534	Los anabaptistas establecen un estado comunista en Münster, Westfalia
	Se promulga el Acta (Ley) de Supremacía en Inglaterra, que erige al rey en cabeza de la iglesia
	Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús
	Lutero completa la traducción de la Biblia al alemán
	Se establece la Inquisición en Portugal, se crea el obispado de Nicaragua
1535	El clero inglés abjura la autoridad del papa; Tomás Moro es ejecutado (canonizado en 1953)
	Münster capitula ante las tropas de Hesse, los anabaptistas son erradicados y su caudillo Leiden torturado y muerto
	Se fundan las ursulinas por Angela Merici
	Se prohíbe el estudio del derecho canónico en Cambridge
1536	Muere Catalina de Aragón, Ana Bolena es ejecutada
	Enrique VIII toma por esposa a Jane Seymour
	Se declara nula la autoridad del papa en Inglaterra, por el Parlamento inglés
	Calvino publica sus "Instituciones Cristianas"
	Muere Erasmo de Rotterdam

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

	En Inglaterra se disuelven, por decreto real, 376 casas religiosas
1538	Calvino es desterrado de Ginebra y se establece en Estrasburgo
	Destrucción de reliquias y santuarios en el sur de Inglaterra
1539	Enrique VIII publica la Gran Biblia en
1540	Enrique VIII desposa a Ana de Cleves, posteriormente el matrimonio es anulado y Enrique desposa a su quinta mujer, Catalina Howard
1541	Enrique VIII es nombrado rey de Irlanda y jefe de la iglesia irlandesa
	Calvino regresa a Ginebra Juan Knox jefea la reforma calvinista en Escocia (en 1547 será desterrado y regresará en 1560)
1542	El papa Pablo III establece la Inquisición en Roma
1543	Enrique VIII se casa con Catalina Parr su sexta y última esposa
	El papa Pablo III publica el Index librorum prohibitorum
1544	Pablo III convoca un concilio general que se celebrará en Trento al año siguiente
1545-63	Comienza el Concilio de Trento (se suspende en 1547, reinicia en 1551, se suspende en 1552, reinicia en el 1562 y termina en diciembre de 1563)
1546	Muere Martín Lutero
1548	Se publican los "Ejercicios Espirituales" de Ignacio de Loyola; Francisco Javier funda una misión en Japón
1549	Primer Libro de Plegarias ("Prayer Book") anglicano
	Misiones jesuitas en Sur América
1551-94	Palestrina en Roma, desde 1570 compositor en la capilla pontificia (más de 100 misas)
1555	Los obispos anglicanos Latimer y Ridley son quemados en la hoguera por María I de Inglaterra, quien ha restablecido el catolicismo en Inglaterra
	Primeras misiones de los jesuitas a Etiopía
1559	Reforma anglicana de Isabel I de Inglaterra
	Se funda la Universidad de Ginebra (calvinista)
1560	John Knox establece una iglesia reformada (calvinista) en Escocia
1561	Amberes adopta la confesión belga reformada
	Fin de la persecución de los hugonotes en Francia (Edicto de Orleans)
1562	Catecismo de Heidelberg (calvinista-luterano)
	Finaliza el Concilio de Trento Comienza de la Contrarreforma en Baviera
1564	Pio IV confirma y promulga los Decretos del Concilio de Trento
	Muere Juan Calvino
	Comienza la Contrarreforma en Polonia
	El papa autoriza la publicación del primer Indice de Libros Prohibidos
1566	Motines calvinistas en Holanda (movimiento iconoclasta), se deroga la Inquisición (será reinstalada por el Duque de Alba)
	Calvinistas y zwinglianos adoptan una confesión de fe común
1571	Los clérigos ingleses deben aceptar los 39 Artículos de observancia anglicana
1573-81	El patriarca de Constantinopla establece relaciones con teólogos luteranos
1577	Fórmula de Concordia: confesión definitiva de la fe luterana
	Enrique de Navarra es nominado cabeza del partido hugonote en Francia
1581	Reforma gregoriana al calendario (hasta entonces el en uso era el juliano, de Julio César); entra en vigor el 5 de octubre, que pasará a ser 15 de octubre; los protestantes no lo adoptarán sino después de 1700 y en Rusia hasta en 1918
1586	Se forma la Liga de los siete cantones suizos católicos
1589	La Iglesia ortodoxa rusa se independiza de Constantinopla y Moscú se convierte

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

	en patriarcado auto céfalo
1593	Enrique IV se convierte al catolicismo ("Paris bien vale una misa"): fin de las guerras de religión en Francia
	Suecia adopta la confesión luterana de Augsburgo y establece el luteranismo como religión nacional
	Los franciscanos comienzan sus misiones en Japón Se funda la escuela que luego será la Universidad de Quito
1596	Los ortodoxos ucranianos se adhieren a la Iglesia católica
1597	En Nagasaki crucifican a 3 jesuitas, 6 franciscanos y 17 japoneses conversos, y expulsan a los misioneros
1598	Edicto de Nantes: Garantías de culto para los hugonotes (revocado en 1685 y restablecido en 1787)
1599	Los cristianos de Malabar adhieren a Iglesia católica Los suecos deponen al rey Segismundo III, paladín de la contrarreforma
1600	Giordano Bruno es quemado en la hoguera en Roma
	Los católicos son perseguidos en Suecia
1601	Se promulga la Ley de Pobres en Inglaterra
	El jesuita Mateo Ricci parte a evangelizar Pekín (Beijing)
1604	El rey Jaime I de Inglaterra promulga el Acta de Uniformidad, y declara fuera de ley a los jesuitas y seminaristas
	El rey Jaime I ordena efectuar una traducción autorizada de la Biblia al inglés
1607	José de Calasanz funda la congregación de las escuelas pías (escolapios)
1608	Establecimiento del Estado Jesuita del Paraguay
1609	La "Majestätbrief" del emperador Rodolfo II permite la libertad de cultos en Bohemia
	Los moriscos son expulsados de España Képler publica su "Astronomia Nova"
1610	Se funda la Orden de la Visitación, en Francia "
	Introducción a la Vida Devota" de Francisco de Sales
1611	Se publica la "Biblia del Rey Jaime" (versión autorizada)
	Se funda, en Francia, la congregación del Oratorio
1612	Última quema de herejes en Inglaterra
	Nueva persecución de cristianos en Japón
1614	La predicación cristiana es prohibida en Japón
1615	La Compañía de Jesús está organizada en 32 provincias, con 13112 miembros
	Misión franciscana en Québec
1616	Los católicos son perseguidos en Bohemia
1620	Batalla de la Montaña Blanca, cerca de Praga: la Liga Católica vence a los protestantes; la clerecía protestante es exiliada y los líderes ejecutados
1621	La Iglesia católica prohíbe "El epitome del astrónomo copernicano" de Juan Képler
1622	Se crea la Congregación para la Propagación de la Fe por el papa Gregorio XV
1625	Vicente de Paúl funda las Hermanas de la Caridad
1626	Los jesuitas fundan la primera iglesia cristiana en el Tibet
1629	Se restituyen, en Alemania, las propiedades confiscadas a la Iglesia
1630	Expedición puritana inglesa parte a Massachusetts y funda Boston
1631	Los protestantes alemanes se alían con los invasores protestantes
1632	Gustavo Adolfo vence a los católicos y se apodera de Munich, y Nuremberg
1636	Rhode Island proclama la libertad de cultos
1637	El cristianismo es proscrito en Japón, se prohíben los libros extranjeros y el

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

	contacto con Europa
1640	Publicación póstuma del " <i>Augustinus</i> " de Jansen, refutando a Molina
1641	Rebelión católica en Irlanda, masacre de protestantes en Ulster
1642	Guerra Civil Inglesa: triunfo de los puritanos (se cierran todos los teatros hasta 1660)
	El papa reduce a 32 las festividades anuales, condena a Jansenio
1650	El obispo Ussher calcula cuándo inicio la creación, y determina que 4004 años antes de Cristo

Para la realización de esta Tabla se consultaron las siguientes fuentes bibliográficas:

1. Boudet, Jaques (1997). *Cronología universal*. Espasa. Madrid: Espasa. 992 p.
2. Di Mare, Alberto (1991). *Una crónica de la cristiandad - LA TEOCRACIA Parte II: De San Agustín a Carlomagno y San Anselmo de Cantorbery*.  
Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1991oct/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003.
3. Di Mare, Alberto (1993). *Una crónica de la cristiandad - La edad del totalitarismo religioso (Del Cisma de Occidente (1054) a los albores de la Reforma (1516))*.  
Disponible en: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1993nov/adimare.htm>  
Fecha de consulta: 8-jul-2003.
4. Tremendo, Marín (1992). *Tablas de cronología cristiana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 69 p.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN